



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Quinto informe periódico que Austria debía presentar en 2020 en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto* **

[Fecha de recepción: 31 de mayo de 2024]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.
** Este documento se presentó de conformidad con el procedimiento simplificado de presentación de informes. Contiene las respuestas del Estado parte a la lista de cuestiones previa a la presentación del informe preparada por el Comité (E/C.12/AUT/QPR/5).



I. Cuestiones de particular importancia

Respuesta al párrafo 2 de la lista de cuestiones previa a la presentación del informe

Prevención de la comisión de violaciones de los derechos humanos por las empresas

Recursos previstos en el derecho civil y penal

1. Las víctimas de violaciones de los derechos humanos cometidas en el extranjero tienen acceso a los tribunales civiles de Austria si existe una reclamación exigible en un procedimiento civil y si los tribunales civiles de Austria tienen competencia nacional e internacional. Conforme al Reglamento 2012/1215/EU (Reglamento europeo sobre competencia judicial y ejecución), los tribunales austríacos toman como ejemplo la jurisdicción internacional cuando una empresa demandada comparece en Austria ante un tribunal o el hecho dañoso se ha producido en Austria.
2. La competencia de los tribunales penales de Austria en relación con los delitos cometidos en el extranjero depende en parte de si el autor tiene su domicilio o su residencia en Austria o de si es nacional austríaco (arts. 64 y 65 del [Código Penal](#) (*Strafgesetzbuch/StGB*), [Boletín Oficial](#) (*Bundesgesetzblatt/BGBI.*) núm. 60/1974). En el caso de las empresas, es preciso saber si su lugar de funcionamiento o de fundación es Austria (art. 12, párr. 2, de la [Ley de Rendición de Cuentas de las Organizaciones Empresariales](#) (*Verbandsverantwortlichkeitsgesetz*), BGBI. I núm. 51/2005).

Solución de controversias de carácter no judicial

3. Austria alienta a las empresas que operan en el país a cumplir las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable. Con este código de conducta, que no es jurídicamente vinculante, se pretende velar por que las empresas respeten los derechos humanos en sus actividades de ámbito mundial.
4. El punto de contacto nacional de Austria para las Líneas Directrices de la OCDE en el Ministerio Federal de Trabajo y Economía (*Bundesministerium für Arbeit und Wirtschaft/BMAW*) promueve las Líneas Directrices y asesora a las empresas, los empleados y la sociedad civil en lo relativo a su aplicación. Cuando las Líneas Directrices se violan, ofrece un servicio gratuito de solución de controversias de carácter no judicial y no vinculante. Las personas físicas o jurídicas que tengan interés legítimo en una cuestión pueden presentar una denuncia ante el punto de contacto nacional de Austria si la presunta violación ha tenido lugar en Austria o si la empresa en cuestión tiene su sede en Austria y el país en el que ha tenido lugar la presunta violación no cuenta con un punto de contacto nacional.

La responsabilidad social empresarial en el suministro y las cadenas de valor transnacionales

5. Austria ratificó el Convenio núm. 94 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas) de 1951, puesto en práctica en virtud de la Ley de Contratación Pública de 2018 (*Bundesvergabegesetz/BVergG 2018*), BGBI. I núm. 65/2018, especialmente los artículos 93 y 264. En consecuencia, las obligaciones resultantes de los convenios de la OIT núms. 29, 87, 94 (cláusulas de trabajo), 95 (protección del salario), 98, 100, 105, 111, 138, 182 y 183 (protección de la maternidad) deben cumplirse en todos los procedimientos de contratación pública emprendidos en Austria y en el curso de una ejecución (parcial) en el extranjero. Las entidades encargadas de una contratación en el ámbito de aplicación de la Ley BVergG de 2018 podrán solicitar prueba de cumplimiento a los proveedores.

6. Austria ha prestado o presta apoyo a proyectos y estudios sobre responsabilidad social empresarial, entre ellos:

- “Diligencia debida en materia de derechos humanos” (2017-2018), llevado a cabo por *Netzwerk Soziale Verantwortung/NeSoVe*, en el que se analizan los planes de diligencia debida en materia de derechos humanos y los sistemas de las empresas austríacas en materia de gestión de los riesgos.
- El proyecto de NeSoVe en el que se analiza el potencial de los sellos de calidad y las iniciativas de múltiples interesados a efectos de prevenir y combatir la trata de personas y la explotación laboral a lo largo de la cadena de valor (“*Menschenhndel in der Lieferkette – Arbeitsausbeutung in der Lieferkette erfolgreich bekämpfen*”, 2018-2020).
- El proyecto de *Südwind* sobre fortalecimiento de las estrategias internacionales de los sindicatos y los comités de empresa e intensificación de la colaboración con las ONG (“*Multiplikator/inn/enprogramm: Menschenwürdige Arbeit für ein menschenwürdiges Leben*”, en curso).

7. La Unión Europea prepara actualmente dos actos jurídicos (complementarios) respaldados por Austria en la medida en que el establecimiento en toda la Unión Europea de un marco regulatorio previene la fragmentación de las normas jurídicas en el espacio de la Unión Europea, garantiza la seguridad jurídica, mejora el acceso a una protección jurídica eficaz y refuerza la responsabilidad empresarial:

- Directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial:
 - Obligaciones impuestas a las empresas por las que se impide que sus actividades (y las de sus filiales o asociados en la cadena global de valor con los que mantengan relaciones) tengan efectos negativos en los derechos humanos y el medio ambiente; normas en materia de responsabilidad civil por el incumplimiento de estas obligaciones.
- Reglamento por el que se prohíben en el mercado de la Unión Europea los productos realizados con trabajo forzoso:
 - Prohibición general de la colocación y oferta en el mercado de la Unión Europea de productos realizados con trabajo forzoso (incluidos los procedentes de terceros países) y de la exportación de esos productos desde el mercado de la Unión Europea.

Respuesta al párrafo 2 a) de la lista de cuestiones

Los derechos humanos en los proyectos financiados por el Banco de Desarrollo de Austria

8. El Banco de Desarrollo de Austria (*Oesterreichische Entwicklungsbank AG/OeEB*) se propone mejorar las condiciones de vida en los países en desarrollo y emergentes. En sus proyectos de financiación tiene en cuenta la protección del medio ambiente y los recursos; se propone cumplir las normas ambientales, sociales y de derechos humanos locales, nacionales e internacionales, entre ellas los estándares sociales y ambientales de las instituciones de financiación del desarrollo europeas, las normas de desempeño de la Cooperación Internacional para la Financiación, filial del Banco Mundial, las Directrices del Grupo Banco Mundial en materia de medio ambiente, salud y seguridad, los convenios de la OIT y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

9. Analiza con detenimiento las solicitudes de financiación para determinar los riesgos ambientales y de compatibilidad social. De ser necesario, confecciona junto con el cliente un catálogo de medidas que pasa a ser condición vinculante conforme al acuerdo de préstamo. En el curso de un proyecto verifica periódicamente el respeto de las normas pertinentes. Cuando se sospechan violaciones de los derechos humanos o un incumplimiento de las normas en materia de riesgos ambientales y de compatibilidad social, las personas o grupos de personas que sientan que se han violado sus derechos humanos como consecuencia de

actos u omisiones por parte del OeEB o de cualquiera de sus clientes podrán presentar una denuncia ante la Unidad sobre Política de Desarrollo del OeEB. El acceso es fácil, y es posible presentar la denuncia por correo electrónico. Por lo general, los posibles riesgos ambientales y de compatibilidad social y los relativos a los derechos humanos se determinan en fases tempranas analizando los riesgos contextuales correspondientes a un país o sector y se examinan específicamente mediante evaluaciones ulteriores centradas en dichos riesgos.

Respuesta al párrafo 2 b) de la lista de cuestiones

Casos de violaciones de los derechos humanos cometidas por empresas

10. En el último caso encomendado al punto de contacto nacional de Austria (2017), las partes llegaron a una solución común en torno al propósito de mejorar la situación de la población local afectada. La empresa afectada respetará las normas internacionales en materia de derechos humanos y de medio ambiente, en particular las Líneas Directrices de la OCDE, en todos los proyectos futuros e incorporará paulatinamente en sus políticas empresariales las normas internacionales actuales, incluidas las Líneas Directrices de la OCDE, en materia de derechos humanos, medio ambiente y diligencia debida. El punto de contacto nacional de Austria no indica si ha tenido lugar una violación de los derechos humanos.

11. El OeEB investiga las denuncias de incumplimiento de las normas relativas a los riesgos ambientales y de compatibilidad social y en materia de derechos humanos o las sospechas de violación de las condiciones vinculantes en el marco de los procesos de examen ordinarios o de un procedimiento de denuncia. Si se corroboran las sospechas de violación de los derechos humanos, se investigan las circunstancias subyacentes. Cada vez el OeEB se esfuerza más por fortalecer las condiciones relativas a los riesgos ambientales y de compatibilidad social y en materia de derechos humanos en lo que se refiere al asociado en el proyecto.

Respuesta al párrafo 2 c) de la lista de cuestiones

Adopción de un plan de acción nacional sobre empresas y derechos humanos

12. Actualmente no está previsto.

Respuesta al párrafo 3 de la lista de cuestiones

Repercusión del ingreso mínimo sujeto a la verificación de ingresos y de la ayuda social

13. El 1 de junio de 2019 entró en vigor la [Ley sobre los Principios de Ayuda Social \(Sozialhilfe-Grundsatzgesetz/SH-GG\)](#), BGBI. I núm. 41/2019. La ayuda social (*Sozialhilfe*) sustituye al ingreso mínimo sujeto a la verificación de ingresos (*bedarfsorientierte Mindestsicherung*) y su aplicación corresponde a los *Länder* (regiones). Todos los *Länder* con excepción de Viena, el Tirol y Burgenland¹ han promulgado legislación en materia de aplicación. Viena ha aplicado la SH-GG en parte. En el Tirol y en Burgenland se aplica legislación relativa al ingreso mínimo. La SH-GG ha introducido un nuevo sistema de prestaciones basado en tasas máximas (sumas) en lugar de normas mínimas.

14. En 2022, recibieron a escala nacional prestaciones de ayuda social o ingreso mínimo 254.149 personas que formaban parte de 147.488 hogares que conviven (*Bedarfsgemeinschaften*). De estas personas:

- El 51 % eran mujeres y el 49 % hombres.
- El 35 % eran niños, el 34 % mujeres y el 31 % hombres.

¹ La ley de aplicación en Burgenland se está preparando actualmente.

- El 36 % eran solteras, el 33 % vivían en pareja y el 23 % eran progenitores solos.
- El 53,6 % tenían de 19 a 60 años, el 35,8 % tenían menos de 19 años y el 10,7 % tenían 61 años o más.
- El 72 % vivía en Viena, el 1 % en Burgenland y el 7 % en Estiria.
- El 43 % eran nacionales austriacos (en 2021: 46 %).
- El 9 % estaban empleadas y el 91 % no estaban empleadas (el 36 % estaban desempleadas, el 42 % se encontraban en edad preescolar o en edad de asistir a la escuela primaria o estaban jubiladas, el 9 % no eran aptas para trabajar y el 5 % estaban escolarizadas más allá de la edad de escolarización obligatoria).
- En promedio, el 27 % de los hogares que convivían percibía prestaciones completas y el 73 % recibía prestaciones parciales (a título de suplemento de los ingresos de un hogar de convivencia).

15. Los solicitantes de asilo no pueden percibir prestaciones de ayuda social o ingreso mínimo. Quienes padecen necesidad y no pueden sustentarse económicamente perciben prestaciones en concepto de cuidados básicos (*Grundversorgung*).

16. En 2021, una media del 34 % de quienes percibían prestaciones de ayuda social o ingreso mínimo gozaban de reconocimiento de refugiado (condiciones reunidas una vez cumplidos cuatro meses desde la concesión del asilo). El 4 % de los beneficiarios eran titulares de protección complementaria (véase también la respuesta al párrafo 4 a)).

17. Los progenitores solos perciben mayores prestaciones de ingreso mínimo que antes de que se introdujera ese sistema. La SH-GG prevé una suma máxima de 1.053,64 euros para los progenitores solos (2023). Los *Länder* pueden conceder y han concedido suplementos a los progenitores solos (sobre la base del número de hijos; en 2023 se concedieron de 126 a 32 euros al mes por hijo). Entre los progenitores solos beneficiarios con hijos menores, la proporción de mujeres superaba con diferencia la de hombres (96 % eran mujeres y 4 % eran mujeres) en 2022.

18. Las prestaciones percibidas por las familias que tienen tres hijos o más varían de un *Land* a otro. La tasa de referencia media del suplemento por hijo es de unos 224 euros por un hijo y 448 euros por dos hijos.

Conformidad con las decisiones del Tribunal Constitucional

19. El Tribunal Constitucional (*Verfassungsgerichtshof/VfGH*) revocó por inconstitucionales:

- En virtud de las decisiones G 136/2017 de marzo de 2018 y G 308/2018 de diciembre de 2018, disposiciones de la legislación de los *Länder* en materia de ingreso mínimo:
 - Por las que se imponía un límite de 1.500 euros por hogar a las prestaciones por ingreso mínimo, independientemente del tamaño del hogar.
 - Por las que se establecía un plazo de carencia en relación con las prestaciones completas por ingreso mínimo en el caso de las personas que no hubieran residido en Austria durante un mínimo de cinco de los seis últimos años.

20. Tras la promulgación de las decisiones en el *Boletín Oficial del Land* correspondiente, las disposiciones revocadas pasaron a ser inaplicables.

- Decisión G 164/2019, G 171/2019, de diciembre de 2019: una disposición de la SH-GG (art. 5, párr. 2 (núm. 3)) sobre la reducción progresiva de las tasas máximas de los suplementos por hijo (que pasó a ser inaplicable el 19 de diciembre de 2019).
- Decisión G 270-275/2022, V 223-228/2022, de marzo de 2023: partes de las disposiciones de la SH-GG (art. 5. párr. 5) sobre las prestaciones en especie obligatorias (que pasaron a ser inaplicables el 24 de abril de 2023); se determinó que partes de las disposiciones (art. 6) (ya modificado por el legislador) eran inconstitucionales.

21. Con respecto a los titulares de protección complementaria y a otras disposiciones de la SH-GG revocadas por ser inconstitucionales, véase la respuesta al párrafo 4 a).

Respuesta al párrafo 4 a) de la lista de cuestiones

Repercusión de la SH-GG en los titulares de protección complementaria

22. Los titulares de protección complementaria solo reciben prestaciones básicas de ayuda social limitadas al nivel de cuidados básicos (art. 4, párr. 1, de la SH-GG).

23. Incluso antes de la entrada en vigor de la SH-GG, en algunos *Länder* los titulares de protección complementaria no reunían las condiciones para percibir prestaciones por ingreso mínimo, pero percibían prestaciones a nivel de cuidados básicos (de cuantía inferior). En la decisión E 3297/2016 de 28 de junio de 2019 el Tribunal Constitucional calificó de constitucional que los titulares de protección complementaria reunieran las condiciones para percibir prestaciones a nivel de cuidados básicos, pero no por ingreso mínimo (de mayor cuantía).

24. En Viena y el Tirol los titulares de protección complementaria reciben prestaciones por ingreso mínimo completas. En los otros *Länder* reciben prestaciones equivalentes a las correspondientes a cuidados básicos (prestaciones de ayuda social o ingreso mínimo limitadas al nivel de cuidados básicos o prestaciones en concepto de cuidados básicos).

Repercusión de la SH-GG en los extranjeros

25. [Decisión G 164/2019 de 12 de diciembre de 2019](#): el Tribunal Constitucional revocó por discriminatoria la disposición de la SH-GG (art. 5, párrs. 6 a 9) por la que se supeditaba la percepción de prestaciones de ayuda social a la presentación de una prueba de un determinado nivel de dominio del alemán o el inglés (con lo cual pasó a ser inaplicable el 19 de diciembre de 2019).

Medidas de apoyo lingüístico

26. Quienes tienen reconocida la condición de refugiado y los titulares de protección complementaria de 15 años o más tienen derecho a capacitación gratuita de alfabetización en el alfabeto latino y a la obtención del nivel B1 de alemán (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, artículo 4 de la [Ley de Integración \(Integrationsgesetz/IntG\)](#), BGBI. I núm. 68/2017). Puede concederse asistencia a la integración en forma de cursos de alemán a los solicitantes de asilo que presenten grandes posibilidades de permanecer, según el artículo 68 de la [Ley de Asilo \(Asylgesetz\)](#), BGBI. I núm. 100/2005.

Medidas ilustrativas de los Länder

27. Salzburgo: cursos de idiomas gratuitos hasta el nivel A2.

28. Vorarlberg: cursos de alfabetización e idiomas para los solicitantes de asilo y quienes tienen reconocida la condición de refugiado.

29. Viena: desde 2017, cursos gratuitos de alemán para los solicitantes de asilo; institución de orientación *Wiener Bildungsdrehscheibe*: encuestas sobre el dominio de idiomas, orientación educativa e información sobre los cursos disponibles; cursos acompañados de servicios de guardería que permiten asistir a las mujeres.

Respuesta al párrafo 4 b) de la lista de cuestiones

Prestaciones por desempleo

30. El Programa Gubernamental 2020-2024 no prevé la supresión de la asistencia por desempleo (*Notstandshilfe*) ni una modificación de las condiciones exigidas para percibir prestaciones por desempleo.

Respuesta al párrafo 5 de la lista de cuestiones

Datos estadísticos sobre violencia de género

31. Véanse los cuadros 1 a 6 del anexo estadístico. Pueden consultarse otros datos en el sitio web del órgano nacional de coordinación de la protección de las mujeres contra la violencia².

Prevención de los feminicidios y protección de las víctimas de violencia

1. *Legislación reciente de prevención de la violencia de género*
32. La [Ley de Protección contra la Violencia de 2019 \(Gewaltschutzgesetz\)](#), BGBI. I núm. 105/2019 (en vigor en parte desde el 1 de enero de 2020), por la que se modifica un total de 25 leyes y medidas de aplicación, en particular:
- Normas más estrictas en materia de derecho penal (especialmente en relación con los actos de violencia de género, por ejemplo respecto de las circunstancias agravantes, las penas, los reincidentes, la responsabilidad penal o las prohibiciones profesionales).
 - Órdenes policiales de alejamiento más amplias y una nueva orden de protección (art. 38 a) de la [Ley de la Policía de Seguridad \(Sicherheitspolizeigesetz/SPG\)](#), BGBI. núm. 566/1991):
 - Las órdenes de alejamiento dictadas contra posibles delincuentes violentos ahora comprenden por ley una zona de 100 metros de distancia del hogar de la persona en situación de riesgo.
 - Las órdenes de alejamiento incluyen ahora una orden de protección (zona de prohibición del paso) en virtud de la cual se prohíbe a los posibles delincuentes violentos acercarse en menos de 100 metros a la persona en situación de riesgo.
 - Notificación de las órdenes de alejamiento o protección a las personas que cuidan regularmente de los menores en situación de riesgo.
 - Mejora de la reparación provisional concedida judicialmente con fines de protección contra la violencia y protección de la intimidad (en particular: mejoras de la coordinación en relación con los menores, en particular mediante la notificación obligatoria del tribunal de tutela o reglamentos en materia de ciberacoso y de órdenes de protección, artículo 382 b) y siguientes del [Código de Ejecución \(Exekutionsordnung/EO\)](#), Boletín Oficial Imperial (RGBI.) núm. 79/1896.
 - Fortalecimiento de los derechos de las víctimas de violencia en las actuaciones penales mediante la ampliación del grupo de víctimas calificadas jurídicamente de especialmente vulnerables, además de la ampliación de sus derechos (incluido el derecho a servicios de interpretación durante un interrogatorio, véase la respuesta al párrafo 5.2).
 - Conferencias optativas sobre casos para la policía de seguridad, que aumentan la eficiencia en la coordinación de la protección de las personas en situación de riesgo (art. 22, párr. 2, segunda oración, de la SPG).
 - Sesiones de orientación obligatoria de seis horas de duración sobre prevención de la violencia en un centro de orientación en la materia, dirigidas a delincuentes violentos contra los que se haya dictado una orden de alejamiento y protección (art. 38 a), párr. 8, de la SPG).
 - Ampliación de uno a tres años de los períodos de almacenamiento de datos en el expediente de protección contra la violencia en los casos de violencia doméstica (artículo 58 c), párrafo 3, de la SPG).

² <https://www.coordination-vaw.gv.at/daten.html>.

33. En la [Ley de Lucha contra el Odio en Internet](#) (*Hass-im-Netz-Bekämpfungs-Gesetz*), BGBI. I núm. 148/2020 (que entró en vigor el 1 de enero de 2021), figuran las siguientes medidas:

- Ampliación del alcance de los delitos de “ciberacoso” y “discurso de odio” y tipificación del delito de “captación no autorizada de imágenes”, con inclusión de las fotografías tomadas desde debajo de la falda de una mujer (*upskirting*).
- Fortalecimiento de los derechos de las víctimas en las actuaciones penales:
 - Reestructuración de la asistencia psicosocial y jurídica en los tribunales (ofrecida ahora también a los menores testigos de violencia en el círculo social inmediato y a las víctimas de delitos “típicos” de odio en Internet (art. 66 del [Código de Procedimiento Penal](#) (*Strafprozessordnung/StPO*), BGBI. núm. 631/1975)).
 - Simplificación de la identificación de los autores de delitos específicos cometidos mediante telecomunicaciones o un sistema informático.
 - Negación del reembolso de los costos de acusación privada en relación con delitos específicos cometidos mediante telecomunicaciones o un sistema informático.
- Fortalecimiento del cumplimiento del derecho privado en relación con los derechos de las víctimas, incluida la implantación de un procedimiento abreviado rápido y poco costoso (art. 549 del [Código de Procedimiento Civil](#) (*Zivilprozessordnung/ZPO*), RGBI. núm. 113/1895), a efectos de:
 - Retirar de Internet el contenido que infrinja de forma sustantiva los derechos de la personalidad atentando contra la dignidad humana.
 - Impedir el envío de ese tipo de contenido mediante servicios de mensajería.

34. Desde el 1 de julio de 2021 ([BGBI. I núm. 86/2021](#)), las organizaciones dedicadas a la protección de las víctimas pueden representar a personas en situación de riesgo, en particular en las solicitudes de reparación provisional relativas a la protección contra la violencia o la protección de la intimidad; deben notificarse sin demora a las instituciones encargadas del bienestar de los niños y jóvenes y al tribunal de tutela los casos en los que un menor viva en un hogar que se ve afectado por una medida de reparación provisional.

35. Desde el 7 de julio de 2021, a fin de vincular a las personas en situación de riesgo con el sistema de apoyo, la policía puede transmitir datos a los centros de protección contra la violencia y de asesoramiento en la materia si ello es necesario para proteger a estas personas o asesorarlas en relación con la violencia (art. 56, SPG, [BGBI. I núm. 124/2021](#)).

36. Desde el 1 de enero de 2022, cuando se dicta una orden de alejamiento y protección se impone una prohibición temporal de portar armas (art. 13, párr. 1, segunda frase, de la Ley sobre Armas (*Waffengesetz*), [BGBI. I núm. 211/2021](#)).

37. Desde el 1 de julio de 2022, los tribunales también pueden imponer sesiones de orientación sobre prevención de la violencia a posibles delincuentes violentos (art. 382 f), párr. 4 y ss., EO, [BGBI. I núm. 202/2021](#)).

2. *Protección especial de las víctimas de violencia en las actuaciones penales*

38. En el artículo 66 a), párrafo 1, del StPO se considera especialmente vulnerables a las víctimas:

- Cuya integridad o libre determinación sexuales haya sido violada.
- Respecto de las cuales podría dictarse con fines de protección una orden de alejamiento y protección de conformidad con el artículo 38 a) de la SPG (incluidas las víctimas que cumplan los requisitos sin que (todavía) se haya dictado una orden de ese tipo).
- Que sean menores.

- Que hayan sido calificadas de especialmente vulnerables a causa de su edad, su estado mental o de salud o el tipo y las circunstancias específicas del delito.

39. En el artículo 66 a), párrafo 2, del StPO se les confieren derechos de víctima ampliados, entre ellos:

- Entrevistas (siempre que es posible) realizadas por una persona del mismo género en las investigaciones preliminares.
- Servicios de interpretación (siempre que es posible) prestados por una persona del mismo género en las investigaciones preliminares o en la vista del juicio.
- La posibilidad de negarse a responder a las preguntas que indaguen en el delito si la persona considera que le resulta insopportable presentar una relación de los hechos o responder a preguntas que indaguen en su ámbito privado más íntimo.
- Entrevistas respetuosas y sensibles en las investigaciones preliminares o en la vista del juicio (evitar los encuentros entre la víctima y el acusado, presentación de vídeos del examen de los testigos sin exigir una nueva declaración en la vista del juicio, a cargo, cuando proceda, de un experto certificado por el tribunal: arts. 165, 250, párr. 3, del StPO).
- Celebración de la vista del juicio a puerta cerrada (art. 229, párr. 1, del StPO).
- Notificación inmediata y *ex officio* de la liberación o la fuga de un acusado, conforme a los artículos 172, párrafo 4, 177, párrafo 5, y 181 a) del StPO.
- Entrevistas realizadas en presencia de una persona de confianza (art. 160, párr. 2, del StPO).

40. Además, las víctimas:

- De delitos sexuales y delitos por motivos sexuales contra la vida, la integridad física o la libertad podrán formular previa solicitud observaciones antes de que se adopte una decisión a efectos de mantener a los infractores en régimen de arresto domiciliario electrónico y recibir una notificación de que se ha concedido dicha medida (art. 156 d), párr. 3, primera y segunda frase, de la [Ley del Sistema Penitenciario \(Strafvollzugsgesetz/StVG\)](#), BGBI. núm. 144/1969).
- Podrán por lo general recibir notificación, previa solicitud, de la primera salida sin vigilancia de los detenidos o de su liberación prevista o efectiva (art. 149, párr. 5, de la StVG).

41. Las autoridades públicas o las entidades de administración pública están obligadas a hacer todo lo que puedan por proteger a las víctimas frente a posibles peligros (art. 78, párr. 3, del StPO).

3. *Asistencia psicosocial y jurídica en los tribunales*

42. Previa solicitud, las siguientes personas recibirán asistencia psicosocial y jurídica gratuita en los tribunales (art. 66 b), párr. 1, del StPO):

- Las víctimas que se hayan visto expuestas a violencia o a una amenaza grave o que hayan visto violada su integridad o libre determinación sexuales o que hayan sufrido abusos de su dependencia personal en virtud de un delito cometido intencionadamente.
- Las víctimas de hostigamiento criminal (art. 107 a) del StGB), de un hostigamiento constante cometido mediante telecomunicaciones o un sistema informático (art. 107 c) del StGB) y de instigación (art. 283 del StGB).
- Los menores testigos de violencia en el círculo social inmediato.

43. La asistencia psicosocial en el tribunal (facilitada por organizaciones que prestan apoyo a las víctimas conforme a una obligación contractual de respetar determinadas normas en materia de asistencia en el ámbito judicial) consiste en preparar a las personas afectadas para las actuaciones y la tensión emocional conexa y acompañarlas en las entrevistas que se realicen en las investigaciones preliminares y en la vista del juicio.

44. La asistencia jurídica en el tribunal consiste en asesoramiento y representación jurídicos de un abogado que también puede exigir indemnización por daños y perjuicios en actuaciones penales.

45. Las organizaciones y los abogados que prestan asistencia en los tribunales actúan de forma confidencial en defensa de los intereses de la víctima. La asistencia en los tribunales comienza incluso antes de que se denuncie un delito (por ejemplo, en el marco de la obtención de asesoramiento antes de presentar una denuncia o en caso de que una organización de protección de víctimas acompañe a la policía criminal cuando realiza una operación). A solicitud de la víctima, la asistencia psicosocial en los tribunales en el marco de actuaciones penales abarca también las actuaciones civiles presentadas contra el acusado siempre que exista un vínculo material entre estos tipos de actuaciones (art. 73 b) del ZPO).

46. El Ministerio Federal de Justicia (*Bundesministerium für Justiz/BMJ*) tiene contratadas 46 organizaciones de apoyo a las víctimas, entre ellas el Centro de Intervención para las Mujeres Víctimas de Trata³, centros de protección de la infancia, centros de protección contra la violencia, refugios para mujeres y servicios de orientación para hombres³. El número de mujeres que reciben asistencia y los fondos destinados a prestar asistencia en los tribunales ha aumentado constantemente en los tres últimos años. Véase el cuadro 7 del anexo estadístico.

47. La carpeta de servicios del BMJ sobre “asistencia en los tribunales” ofrece a las víctimas información sobre posibles indemnizaciones y asistencia en los tribunales y ayuda a encontrar una organización apropiada que preste ese tipo de asistencia. Está disponible en 26 idiomas en línea⁴ y en formato impreso (en fiscalías públicas, tribunales, comisarías de policía y organizaciones de apoyo a las víctimas).

48. Desde 2023 *Weisser Ring* ofrece gratuitamente a las víctimas de delitos el teléfono de asistencia 0800 112 112 los días de diario (de 8.00 a 20.00 horas). Desde 1998, el teléfono de asistencia frente a la violencia contra las mujeres (0800 222 555) ofrece gratuitamente a escala nacional su servicio especializado a las mujeres víctimas de violencia, 24 horas al día y los 365 días del año.

4. *Ulteriores medidas contra la violencia de género*

49. El 12 de mayo de 2021 el Gobierno Federal aprobó una batería de medidas contra la violencia:

- Una suma adicional de 24,6 millones de euros destinados a la protección de las víctimas y la prevención de la violencia, en particular a lo siguiente:
 - Ampliación de los contratos suscritos con centros de protección contra la violencia, en particular por lo que se refiere a la cooperación y el intercambio de información con los recién establecidos centros de asesoramiento frente a la violencia; fondos adicionales por valor de 5 millones de euros destinados a organizaciones de protección contra la violencia.
 - Ampliación del contrato suscrito con el Centro de Intervención para las Mujeres Víctimas de Trata³, que ahora también lleva a cabo trabajo social en todo el país en el ámbito digital.
 - Aumento del presupuesto de los centros de orientación para familias.
- Encargo al Instituto de Investigación sobre Conflictos de un estudio sobre los feminicidios (análisis cuantitativo y cualitativo) (publicación en 2023)⁵:
 - Parte cuantitativa: evaluación, descripción y análisis de los datos sobre género relativos al artículo 75 del StGB (homicidio) procedentes de las estadísticas de la policía sobre delitos 2010-2020.

³ Puede consultarse en <https://www.justiz.gv.at/prozessbegleitung>.

⁴ Puede consultarse en <https://www.justiz.gv.at/prozessbegleitung>.

⁵ Puede consultarse en https://ikf.ac.at/wp-content/uploads/2023/07/Untersuchung_Frauenmorde.pdf.

- Parte cualitativa: análisis científico de los expedientes de 2016 a 2020, con inclusión de la tipología de los delincuentes y de recomendaciones.

50. De 2019 a 2023 se aumentó un 33 % la financiación de los servicios de apoyo y orientación dirigidos a mujeres y niñas hasta situar el volumen total de la financiación en 8.138.700 euros. En 2023:

- 57 organizaciones reconocidas que prestan servicios a las mujeres (orientación integral) y nueve dependencias de asesoramiento especializadas en violencia sexual recibieron 68.333 euros cada una (en 2019: 50.000 euros cada una).
- Diez organizaciones reconocidas que prestan servicios a las mujeres recibieron 13.674 euros cada una (en 2019: 10.000 cada una).
- Se aumentó un 33 % la financiación media de otros 83 centros de asesoramiento para mujeres y niñas por un total de 2.019.616 euros.

51. Asimismo, en 2023 se destinó a varios proyectos u organizaciones dedicados a la protección contra la violencia y la prevención de esta (entre ellos, Women against Violence Europe, la Asociación de Refugios Autónomos para Mujeres de Austria (AÖF) o la red contra la violencia sexual sufrida por niñas, niños y adolescentes) un 33 % más de financiación en comparación con 2019.

52. En 2023 se ampliaron los centros de asesoramiento de mujeres y niñas para cubrir el 100 % del territorio de Austria. Se trata a menudo del primer punto de contacto en caso de violencia, en vista de su proximidad a los domicilios (en 2022: 56.433 consultas en materia de violencia).

53. En 2023 la Federación y los *Länder* acordaron, de conformidad con el artículo 15 a) de la Constitución Federal, facilitar alojamiento protegido y apoyo a las mujeres afectadas por violencia y a sus hijos mediante el aporte de 12 millones de euros durante los cuatro años siguientes, especialmente a fin de aportar más alojamiento temporal (mínimo de 180 plazas adicionales para fines de 2025).

54. Presupuesto para proyectos de protección contra la violencia mediante convocatorias para la presentación de proyectos sobre lo siguiente:

- Asistencia directa a los afectados por la violencia de género y prevención de esta (1,25 millones de euros, 2020-2021)⁶.
- Medidas de lucha frente a la violencia contra las mujeres y las niñas centradas en la violencia relacionada con la cultura y en la violencia sexual y medidas de protección contra las situaciones de riesgo agudo o en estas situaciones (1,6 millones de euros, 2021-2022)⁷.

55. La cumbre anual sobre protección contra la violencia (celebrada desde 2020 con la cooperación de varios ministerios federales) va dirigida a crear conciencia entre la población y a poner en contacto a las organizaciones con los órganos públicos pertinentes.

56. 2021-2023: campaña anual en los medios de comunicación durante la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, a fin de dar a conocer mejor el apoyo prestado a las mujeres.

57. En 2019 el BMJ aprobó directrices que sirven a las fiscalías públicas para realizar investigaciones penales orientadas al enjuiciamiento de casos de violencia doméstica contra la mujer (actualizadas en dos ocasiones a raíz de la experiencia de las autoridades públicas y las organizaciones de protección de las víctimas).

58. Desde 2021: intercambio anual de opiniones sobre la violencia en el círculo social inmediato entre las fiscalías públicas, los tribunales, la Oficina de la Policía Criminal Federal

⁶ Véase <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/service/foerderungen-des-bundeskanzleramtes/frauenprojektfoerderungen/foerderung-fuer-14-projekte-gegen-gewalt-und-staerkung-von-frauen-maedchen-in-ganz-oesterreich-mit-1-25-millionen-euro.html>.

⁷ Véase https://www.bundeskanzleramt.gv.at/service/foerderungen-des-bundeskanzleramtes/frauenprojektfoerderungen/foerderaufruf_2021.html.

(*Bundeskriminalamt*), el Ministerio Federal de la Mujer, organizaciones de protección de las víctimas, *NEUSTART* y el Colegio de Abogados de Austria, lo cual facilita la comunicación y los contactos y la determinación de las mejores prácticas.

59. Oficina de la Policía Criminal Federal

- Se trata de un grupo de trabajo contra la violencia establecido en 2022 para elaborar medidas de protección de las víctimas en cooperación con representantes de ONG y ministerios federales pertinentes.
- Celebra una reunión anual de los centros de protección contra la violencia y de asesoramiento en la materia junto con la Cancillería Federal (*Bundeskanzleramt/BKA*) y el Ministerio Federal del Interior (*Bundesministerium für Inneres*).
- Cuenta con un panel de expertos en protección contra la violencia que garantiza la uniformidad de las normas de calidad en todo el país.

60. Varias organizaciones de apoyo a las víctimas facilitan alojamiento y refugios de emergencia; los refugios para mujeres ofrecen un espacio seguro a las mujeres que corren peligro de violencia inmediato. Los servicios de orientación prestados en los refugios para mujeres y, en parte, el alojamiento de emergencia, con inclusión de los servicios prestados a las mujeres y niñas víctimas de matrimonios forzados, están cofinanciados.

61. Para mejorar la protección contra la violencia en la esfera de la atención sanitaria, el Ministerio Federal de Asuntos Sociales, Sanidad, Asistencia y Protección de los Consumidores (*Bundesministerium für Soziales, Gesundheit, Pflege und Konsumentenschutz/BMSGPK*) ha puesto en marcha un proyecto que comprende la elaboración de normas de protección contra la violencia a escala nacional. A ese respecto, ocupan un lugar central los grupos que se dedican a la protección contra la violencia. Los hospitales están obligados por ley a tener en funcionamiento esos grupos (tasa de funcionamiento del 91 % en 2022) desde 2004 (grupos de protección de la infancia) y 2011 (grupos de protección de las víctimas).

62. Por lo que se refiere a las familias y las parejas, unos 400 centros de orientación para familias conforman los pilares del apoyo psicosocial y la prevención. Equipos interdisciplinarios prestan asesoramiento gratuito y anónimo en todo el país (2022: 469.000 consultas). De 2021 a 2023 la financiación aumentó de 9,5 millones a 22,1 millones de euros (aumento del 75 % en comparación con 2020).

63. El centro de asesoramiento *#GegenHassimNetz* presta apoyo a las víctimas y testigos de distintas formas de violencia verbal y psicológica en Internet⁸. Financiación: 300.000 euros al año desde 2020; en 2023, 330,000 euros.

64. La BKA informa pormenorizadamente en línea sobre el apoyo prestado en los casos de violencia (desde 2023)⁹.

65. La información básica destinada a las escuelas por el Ministerio Federal de Educación, Ciencia e Investigación (*Bundesministerium für Bildung, Wissenschaft und Forschung/BMBWF*) en relación con la violencia por motivos de honor crea conciencia sobre este tipo de violencia de género que también puede manifestarse en las escuelas y describe los desafíos que supone abordarla en el entorno escolar. Se dispone de seminarios web al respecto dirigidos a las distintas personas que trabajan en la escuela.

66. El proyecto PERSPEKTIVE:ARBEIT, puesto en marcha en 2015, tiene como fin el empoderamiento financiero y social de las mujeres víctimas de violencia mediante su integración en el mercado de trabajo, el perfeccionamiento profesional y la formación profesional.

67. El Centro BAKHTI para el empoderamiento de las niñas y mujeres que son víctimas de violencia, fundado en 2023, es un proyecto piloto de carácter activo basado en la

⁸ Véase <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/agenda/frauen-und-gleichstellung/gewalt-gegen-frauen/gewaltformen/gewalt-im-netz.html>.

⁹ Véase <https://www.hilfsangebote-bei-gewalt-gegen-frauen.at/hilfe-gegen-gewalt.html>.

divulgación de la Asociación de Refugios Autónomos para Mujeres de Austria (AÖF) y del Centro de Protección contra la Violencia de Viena que se centra especialmente en las mujeres y niñas refugiadas y migrantes, aunque también se ocupa de los niños y jóvenes.

68. Se promueve mediante enfoques innovadores la valentía cívica en casos de violencia doméstica (con inclusión de “*StoP*” – *Stadtteile ohne Partnergewalt*); se emprenden nuevas medidas de prevención dirigidas a hombres y niños, entre ellas la línea directa “*Männerinfo*”, la ampliación de los servicios de orientación para hombres con fines de prevención de la violencia, talleres para niños que tienen en cuenta la dimensión de género y la campaña de información “*Mann spricht's an*”¹⁰.

Medidas ilustrativas de los Länder

- Viena: 5 refugios para mujeres (225 lugares de alta seguridad y alojamiento temporal); línea directa de emergencia para mujeres que ofrece 24 horas al día asesoramiento y apoyo en materia jurídica, psicosocial y social por teléfono, en persona y presencialmente (2022; 12.416 consultas; 2018: 8.583); financiación de asociaciones que asesoran a las mujeres víctimas de violencia; medidas regulares de capacitación y sensibilización.
- Estiria: implantación de grupos de protección de las víctimas, capacitación y sensibilización sobre el Convenio de Estambul en los hospitales.
- Burgenland: plan de acción contra la violencia; financiación de la asociación “*Männer – und Geschlechterthemen*”; grupo de trabajo para la acción conjunta contra la violencia.
- Carintia: financiación del servicio de asesoramiento de hombres de Caritas; servicio de protección de las víctimas de violencia sexual; centro de competencia en materia de género; sensibilización sobre el ciberacoso dirigida a los maestros, los directores de escuela y los progenitores; conexión de los centros de asesoramiento de mujeres con una línea directa que funciona 24 horas al día.

Financiación de las organizaciones de mujeres

69. El presupuesto de la Dirección General para las Mujeres y la Igualdad se ha doblado con creces entre 2018 y 2023 (2018: 10,2 millones de euros; 2023: 24,3 millones) y se destina principalmente a combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. Véase la respuesta al párrafo 5.4.

II. Aplicación en curso del Pacto

Respuesta al párrafo 6 de la lista de cuestiones

Aplicación del Pacto

70. El Pacto no es de aplicación directa en Austria, pero, en su mayor parte, los derechos previstos en el Pacto se han incorporado en el derecho interno. Se examina constantemente la compatibilidad del derecho interno con el Pacto y se ajusta el derecho interno según proceda.

Efectividad práctica del Pacto

71. Los derechos humanos y fundamentales forman parte de la capacitación básica y permanente de los jueces y los fiscales y de los exámenes para ser juez. Desde 2008 los jueces en prácticas deben cursar un programa sobre derechos fundamentales organizado por los tribunales regionales superiores (*Oberlandesgerichte*) junto con el Instituto Ludwig

¹⁰ Estos proyectos financiados por el BMSGPK se presentaron en un seminario de la Unión Europea de aprendizaje mutuo orientado al intercambio de buenas prácticas que se celebró en Irlanda a principios de 2023. Véase https://commission.europa.eu/publications/eu-mutual-learning-programme-gender-equality-role-men-and-boys-advancing-gender-equality-and_en.

Boltzmann para los Derechos Humanos de Viena, el Centro Europeo de Capacitación e Investigación en Derechos Humanos y Democracia y el Instituto de Austria de Derechos Humanos en Salzburgo. En el curso de este acto también se trata del Pacto y se alienta a los jueces en prácticas a que hagan referencia expresa a los derechos fundamentales que proceda en el curso de su labor cotidiana.

72. Puede consultarse en línea una selección de sentencias de interés para el público y para los profesionales del derecho¹¹, entre ellas la decisión 8 ObA 268/97p del Tribunal Supremo (*Oberster Gerichtshof/OGH*) de 25 de junio de 1998, en la que se hace referencia expresa al Pacto.

Respuesta al párrafo 7 de la lista de cuestiones

Lucha contra las prácticas fiscales abusivas

73. Austria está luchando contra todos los tipos de fraude fiscal a escala nacional, europea e internacional. Es crucial subsanar las carencias del derecho fiscal para garantizar un espacio empresarial competitivo y justo. En particular, Austria respalda la labor de la Unión Europea orientada a establecer una base imponible empresarial común eliminando las lagunas fiscales y luchando contra las prácticas de elusión de impuestos. Austria ha aplicado la Directiva 2022/2523/EU, que se aprobó para aplicar y respaldar las Normas modelo contra la erosión de la base imponible global del proyecto de la OCDE y el G20 de prevención de la erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS). Véanse, en particular, las medidas siguientes:

- Prohibición de la deducción de los intereses con tributación baja y los derechos de licencias en los grupos ([Ley del Impuesto sobre Sociedades de 1988 \(Körperschaftsteuergesetz/KStG 1988\)](#), BGBI. I núms. 13/2014 y 105/2014) a fin de luchar contra los modelos de elusión de impuestos que se sirven del pago de derechos de marca y de licencia construidos artificialmente y del pago de intereses intragrupo. El endurecimiento de las normas eliminó lagunas en 2018.
- Denegación de las desgravaciones fiscales en concepto de ingresos por inversiones cuando las “distribuciones de los beneficios” de empresas extranjeras son deducibles a nivel nacional si el pago es deducible en el extranjero (siendo una de las causas la categorización del instrumento subyacente como capital prestado en el extranjero, pero no a nivel nacional (art. 10, párr. 4, de la KStG 1988)).
- Normas aplicables a las empresas extranjeras controladas (KStG 1988, [BGBI. I núm. 62/2018](#), por la que se aplica la Directiva 2016/1164/EU contra las prácticas de elusión fiscal): impuesto sobre los beneficios pasivos generados por fuentes como las licencias e intereses, especialmente en el caso de las filiales extranjeras, que están sujetos a tipos impositivos bajos en el extranjero, con independencia de su distribución a una compañía matriz nacional.
- Intercambio automático de información sobre cuentas financieras, especialmente sobre las cuentas financieras de las que una persona de un país participante es titular en otro país participante, y reglamentación sobre las obligaciones de declarar determinadas cuentas financieras ([Ley sobre el Estándar para el Intercambio Automático de Información sobre Cuentas Financieras \(Gemeinsamer Meldestandard-Gesetz\)](#), BGBI. I núm. 116/2015, por la que se aplica la Directiva 2014/107/EU, relativa a la cooperación administrativa (DAC 2), y el Estándar de la OCDE para el Intercambio Automático de Información sobre Cuentas Financieras).
- Intercambio automático de información sobre las resoluciones fiscales para garantizar una competitividad fiscal transparente en la Unión Europea ([Ley de Asistencia Mutua de la Unión Europea \(EU-Amtshilfegesetz\)](#), BGBI. I núm. 102/2012, por la que se aplica la Directiva 2015/2376/EU (DAC 3)).

¹¹ Véase <https://www.ris.bka.gv.at/Jus/>.

- Intercambio automático de información país por país ([Ley de Documentación de la Fijación de Precios de Transferencia \(Verrechnungspreisdokumentationsgesetz\)](#), BGBI. I núm. 77/2016, por la que se aplica la Directiva 2016/881/EU (DAC 4) y la medida 13 contra la BEPS: los grupos multinacionales cuyos ingresos superen los 750 millones de euros al año deben preparar información país por país en relación con sus ingresos y sus pagos fiscales en cada país, el número de empleados, etc. Recibirán la información todos los países interesados. En virtud de la ley federal prevista en materia de publicación de la información fiscal país por país (*CBCR-Veröffentlichungsgesetz*) se aplicará la Directiva 2021/2101/EU: es obligatorio que representantes de una compañía matriz última cuyo volumen de negocio consolidado supere los 750 millones de euros en dos fechas de cierre del ejercicio consecutivas preparen al año siguiente a esta última fecha un informe con datos fiscales en el que se indique la cuantía de los impuestos pagados en distintos Estados miembros de la Unión Europea. Este informe debe presentarse al Registro de Empresas de Austria.
- Obligatoriedad del intercambio automático de información sobre los mecanismos transfronterizos sujetos a comunicación de información ante las autoridades fiscales de Austria ([Ley de Obligación de Presentación de Información de la Unión Europea \(EU-Meldepflichtgesetz\)](#), BGBI. I núm. 91/2019, por la que se aplica la Directiva 2018/822/EU (DAC 6)): obligación de presentar información sobre los mecanismos en los que participe más de un Estado miembro de la Unión Europea o uno de esos Estados miembros y un tercer país, con indicación de todo riesgo de elusión de impuestos, elusión de la Ley sobre el Estándar para el Intercambio Automático de Información sobre Cuentas Financieras o falta de identificación de los beneficiarios finales.
- Normas relativas a las asimetrías híbridas derivadas de la doble desgravación de gastos o de la deducción de gastos sin que queden registrados los ingresos correspondientes ([Ley de Reforma Fiscal de 2020 \(Steuerreformgesetz\)](#), BGBI. I núm. 103/2019, por la que se refuerza la aplicación de la Directiva 2017/952/EU (ATAD II)). La Modificación [BGBI. I núm. 227/2021](#) agregó normas en materia de asimetrías híbridas inversas (ATAD II).
- Impuesto digital sobre la publicidad en línea de los grupos internacionales que genere ingresos globales por valor de 750 millones de euros o más al año y un impuesto sobre los ingresos derivados de la publicidad digital a nivel nacional por valor de 25 millones de euros o más al año ([Ley de Modificación Fiscal \(Abgabenänderungsgesetz\)](#), BGBI. I núm. 91/2019).
- Obligaciones de registro de las plataformas o “IVA a las importaciones desde el primer céntimo” en relación con las entregas de paquetes procedentes de terceros países sobre la base de la Directiva sobre Comercio Electrónico conforme a las normas de la [Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido de 1994 \(Umsatzsteuergesetz/UStG 1994\)](#), BGBI. núm. 663/1994.
- Norma sobre la limitación de los intereses (KStG 1988, [BGBI. I núm. 3/2021](#)): la posibilidad de deducir el capital prestando depende de la cuantía del beneficio imponible de una empresa (fortalecimiento de la aplicación de la ATAD).
- Desde el 1 de julio de 2021, la declaración y el pago del impuesto sobre el valor añadido aplicable a la venta de productos mediante plataformas corresponden (en determinados casos) a las plataformas a través de las cuales se vendieron los productos (UStG 1994).
- Ratificación de la [Convención Multilateral para Aplicar las Medidas Relacionadas con los Tratados Fiscales para Prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios \(Convención BEPS\)](#), BGBI. III núm. 93/2018.
- Obligaciones amplias en materia de diligencia debida y presentación de información para los operadores de plataformas digitales a fin de luchar contra el fraude fiscal, la evasión de impuestos y la elusión de impuestos ([Ley sobre las Obligaciones de Presentación de Información por las Plataformas Digitales \(Digitale Plattformen-](#)

Meldepflichtgesetz), BGBI. I núm. 108/2022, por la que se aplica la Directiva 2021/514/EU (DAC 7)).

- Obligaciones en materia de mantenimiento, notificación y retención de registros para los proveedores de servicios de pago a fin de luchar contra el fraude en el pago del IVA, especialmente en las transacciones comerciales electrónicas ([Ley de Aplicación del Sistema Electrónico Central de Información sobre los Pagos de 2023 \(CESOP-Umsetzungsgesetz\)](#), BGBI. I núm. 106/2023 (en vigor desde el 1 de enero de 2024), por la que se aplica la Directiva 2020/284/EU).
- Lucha contra el fraude en relación con la [Ley de Modificación Fiscal de 2023](#), BGBI. I núm. 110/2023, con inclusión de lo siguiente:
 - Normas sobre el reparto de dividendos, la acreditación y el reembolso del impuesto sobre los ingresos por inversiones (*Kapitalertragsteuer/KESt*) en el caso de las acciones depositadas a nivel central, especialmente para luchar contra los planes de elusión del KESt.
 - Ampliación del período de prescripción de 10 años respecto de dos delitos fiscales especialmente graves (fraude fiscal y fraude transfronterizo en el pago del IVA).
- Mediante una imposición mínima global a los grupos empresariales multinacionales con un volumen mínimo mundial de negocios de 750 millones de euros se garantiza su sujeción a un tipo impositivo efectivo mínimo del 15 % (aplicación de la Directiva 2022/2523/EU mediante la [Ley de Reforma de la Imposición Mínima \(Mindestbesteuerungsreformgesetz\)](#), BGBI. I núm. 187/2023). Si el tipo impositivo efectivo de una competencia fiscal es inferior al 15 %, se recauda un impuesto suplementario.

Respuesta al párrafo 8 de la lista de cuestiones

La Junta de Defensores del Pueblo de Austria y los Principios de París

74. En marzo de 2022 la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos concedió a la Junta de Defensores del Pueblo de Austria la categoría “A” por cinco años como institución nacional de derechos humanos, con lo cual certificó su plena conformidad con los Principios de París¹².

75. En el ámbito de la vigilancia preventiva de los derechos humanos en el marco de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Junta de Defensores del Pueblo de Austria estableció en julio de 2021 una comisión federal encargada de la vigilancia a escala nacional de las prisiones, los centros forenses y las instalaciones de atención complementaria financiadas por el BMJ que complementa las seis comisiones regionales establecidas en 2012.

Respuesta al párrafo 9 de la lista de cuestiones

Adopción de un plan de acción nacional sobre derechos humanos

76. Pese a los amplios preparativos, la coordinación intensa entre los ministerios y la cooperación con la sociedad civil, en el período legislativo 2013-2017 no pudo ultimarse un plan de acción nacional sobre derechos humanos.

77. El Programa Gubernamental 2020-2024 prevé un plan de acción nacional sobre derechos humanos. Sin embargo, Austria cuenta con varios planes de acción nacionales específicos (en particular, sobre personas con discapacidad, trata de personas, la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, integración y, en fechas más recientes, la aplicación de la Garantía Infantil Europea) y estrategias (como la Estrategia para la Prevención del Extremismo y la Desradicalización o la Estrategia

¹² Véase <https://gantri.org/membership/>.

Nacional contra el Antisemitismo) que son objeto de evaluaciones y actualizaciones periódicas. Están previstos otros planes de acción nacionales, en particular en materia de lucha contra el racismo y la discriminación. Hay que esperar a que avancen estos proyectos antes de plantearse un plan de acción nacional general sobre derechos humanos.

Respuesta al párrafo 10 de la lista de cuestiones

Reducción de las emisiones con arreglo al Acuerdo de París

78. Como Estado miembro de la Unión Europea, Austria carece de una meta nacional aparte en materia de protección del clima con arreglo al Acuerdo de París. La Unión Europea y sus 27 Estados miembros han presentado una sola contribución determinada a nivel nacional con arreglo al Acuerdo. En consecuencia, la Unión Europea y sus Estados miembros deben reducir sus emisiones un 55 % para 2030 en comparación con los niveles de 1990. Para cumplir esta meta, en la legislación de la Unión Europea se indican metas secundarias para el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea y sus 27 Estados miembros. La meta de reducción de las emisiones correspondiente a Austria es del 48 % para 2030 en comparación con los niveles de 2005 en todos los sectores distintos de dicho Régimen.

79. Incluso antes de la entrada en vigor del Acuerdo de París, la Unión Europea y sus Estados miembros se comprometieron a reducir sus emisiones un 20 % para 2020 en comparación con los niveles de 1990. La meta secundaria de Austria de reducción de las emisiones era del 16 % para 2020 en comparación con los niveles de 2005 (que Austria cumplió o superó por poco en 2013-2020). La [Ley de Protección del Clima \(Klimaschutzgesetz\)](#), BGBI. I núm. 106/2011, agregó metas sectoriales nacionales.

80. En el Programa Gubernamental 2020-2024 figura un capítulo dedicado a la protección del clima que plantea la meta de alcanzar para 2040 la neutralidad climática y, con ello, cumplir lo dispuesto en el Acuerdo de París. Entre las políticas y medidas aplicadas cabe mencionar:

- La fijación a escala nacional de los precios del carbono correspondientes a los combustibles fósiles al margen del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea.
- El aumento de los fondos destinados a iniciativas en materia de acción climática (como la movilidad eléctrica o la eliminación gradual del petróleo).

81. Las siguientes medidas están en fase de preparación:

- Actualización del Plan Nacional de Energía y Clima.
- Proyecto de ley federal sobre la eliminación gradual del suministro de calefacción mediante combustibles fósiles (Ley de Calefacción Renovable).

82. Puede consultarse una sinopsis de las actuales medidas de acción climática y protección del medio ambiente en el informe anual del Ministerio Federal de Finanzas (*Bundesministerium für Finanzen/BMF*) sobre la protección climática y ambiental¹³.

Medidas ilustrativas de los *Länder*

83. Las metas de los distintos *Länder* en materia de clima y energía que aparecen en los documentos de planificación estratégica deben corresponderse, en general, con las metas nacionales; algunos *Länder* todavía no han realizado las respectivas adaptaciones.

¹³ Disponible en https://service.bmfservice.at/Budget/Budgets/2023/beilagen/Klima-und_Umweltschutz_2023.pdf.

Efectos del cambio climático en el disfrute de los derechos previstos en el Pacto y medidas de adaptación

84. En 2012 se implantó una estrategia integral de adaptación¹⁴ elaborada con la participación de los *Länder*, (ampliada en 2017 y actualizada por segunda vez en el momento actual) en la que figuran análisis y recomendaciones detallados con respecto a 14 esferas de acción. Los organismos públicos y el sector privado tienen en cuenta sistemáticamente las posibles consecuencias del cambio climático en todos los procesos pertinentes de planificación y adopción de decisiones, desde el ámbito nacional hasta el local. En informes periódicos (el más reciente de 2021) se documentan los avances en la aplicación de las esferas de acción.

85. En la esfera de acción centrada en la economía figuran recomendaciones sobre las dificultades relacionadas con el cambio climático en los sectores de la fabricación, el comercio y los seguros. En un capítulo especial sobre los aspectos sociales del cambio climático se recomiendan ulteriores medidas. La estrategia de adaptación de Austria fue la primera de Europa en analizar los aspectos sociales del cambio climático. En ella se tratan los aspectos culturales de este capítulo y la esfera de acción centrada en el turismo.

86. Medidas que atienden (en parte) la demanda de mano de obra (calificada) para la transición energética:

- Desde 2022, una nueva fundación ambiental financia la capacitación inicial y ulterior en ámbitos como las energías renovables y la tecnología ambiental de trabajadores poco calificados o personas con calificaciones que ya no se pueden ejercer (en correspondencia con los objetivos ambientales del Programa Gubernamental).
- El Servicio de Empleo (*Arbeitsmarktservice/AMS*) prestó apoyo a unas 8.100 personas en 2022 mediante perfeccionamiento profesional y medidas de empleo.

Medidas ilustrativas de los Länder

87. Vorarlberg, Salzburgo: estrategia de adaptación propia.

88. Burgenland: medidas de adaptación integradas en los programas y estrategias sectoriales.

89. Carintia, Viena: medidas de adaptación integradas en los actuales programas de acción climática.

90. Demás *Länder*: estrategia integrada de adaptación climática y protección del clima.

Respuesta al párrafo 11 de la lista de cuestiones

Aplicación de las recomendaciones del Tribunal de Cuentas de Austria sobre la implementación de la Agenda 2030

91. Según el informe de seguimiento de 2022 del Tribunal de Cuentas de Austria (*Rechnungshof/RH*), entre las medidas por las que se aplican sus recomendaciones de 2018 figuran las siguientes¹⁵:

- En 2021, un grupo directivo complementó la labor del grupo de trabajo interministerial para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (*Interministerielle Arbeitsgruppe/IMAG*), creado en 2016, que reúne a representantes oficiales de todos los ministerios federales.
- En julio de 2020, Austria presentó su primer informe de examen nacional voluntario sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, celebrado

¹⁴ Véase <https://www.bmk.gv.at/en/topics/climate-environment/climate-protection/austrian-strategy-adaptation.html>.

¹⁵ Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Implementación de la Agenda 2030 en Austria; Auditoría de seguimiento, Viena, febrero de 2022; véase https://rechnungshof.gv.at/rh/home/home/home_7/Agenda_2030_FuP.pdf.

en Nueva York. Fue resultado de un proceso multipartito en el que participaron todos los ministerios federales, los *Länder*, la Asociación de Municipios (*Gemeindebund*), la Asociación de Ciudades (*Städtebund*) y representantes de los interlocutores sociales, la sociedad civil, las empresas y el mundo académico.

- En mayo de 2020, el Órgano de Estadísticas de Austria publicó por encargo de la BKA un extenso informe nacional sobre los indicadores de los ODS¹⁶ en el que se miden los avances realizados desde 2010 en la implementación de la Agenda 2030. En noviembre de 2020, en un informe complementario¹⁷ se documentó el impacto de la COVID-19 en los ODS.

92. Las recomendaciones que presenta el RH en su informe de seguimiento de 2022 se refieren principalmente a la presentación al Parlamento de informes periódicos sobre la marcha de los trabajos y a la realización de un análisis sistemático de las deficiencias. El 12 de abril de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el informe sobre la implementación de la Agenda 2030 en Austria y por Austria de 2020 a 2022¹⁸. El informe es una respuesta a las recomendaciones porque:

- Incluye un balance de los progresos realizados desde el informe de examen nacional voluntario de 2020.
- Se hace hincapié en la presentación de nuevos ejemplos de aplicación y de iniciativas emblemáticas de los ministerios federales, teniendo en cuenta a la vez las medidas de los *Länder*, las ciudades y los municipios.
- Incorpora un capítulo en el que se presentan datos recientes (basados en un informe sobre los indicadores de los ODS encargado específicamente al Órgano de Estadísticas de Austria¹⁹) para cada uno de los 17 ODS.
- Se debatió en el Parlamento el 5 de julio de 2023.

93. El 12 de octubre de 2022, el Consejo de Ministros decidió que Austria presentara en julio de 2024 un segundo informe de examen nacional voluntario al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y que una vez más el informe se elaborara mediante un proceso multipartito transparente y participativo. Dirigen la preparación la BKA y el Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales (*Bundesministerium für europäische und internationale Angelegenheiten/BMEIA*). Una vez más, el IMAG actuará como mecanismo de cooperación e intercambio de información y coordinará a nivel federal la presentación de informes sobre la implementación de la Agenda 2030 a través del grupo directivo. El Órgano de Estadísticas de Austria actualizará el informe sobre los indicadores de los ODS.

94. El Foro de Diálogo sobre los ODS reforzará la cooperación entre los agentes gubernamentales y no gubernamentales. El Tercer Foro de Diálogo sobre los ODS (12 de octubre de 2023) se ocupó del segundo Examen Nacional Voluntario. En 2020 se rediseñó el sitio web del Gobierno Federal dedicado a la Agenda 2030²⁰.

95. En distintas publicaciones y clasificaciones, entre ellas el índice ODS de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y el de la Fundación Bertelsmann, Austria aparece en el quinto puesto a nivel mundial y en el cuarto de Europa por lo que se refiere a la implementación de la Agenda 2030.

¹⁶ Véase <https://www.statistik.at/services/tools/services/publikationen/detail/855>.

¹⁷ Véase <https://www.statistik.at/services/tools/services/publikationen/detail/952>.

¹⁸ Véase https://www.bundeskanzleramt.gv.at/dam/jcr:3d56226c-868f-4b9d-b2bd-87ef7bb63afe/54_6_ber_NB.pdf.

¹⁹ Véase <https://www.statistik.at/services/tools/services/publikationen/detail/1494>.

²⁰ Véase <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/themen/nachhaltige-entwicklung-agenda-2030.html>.

Respuesta al párrafo 12 a) de la lista de cuestiones

Proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza y nivel de desigualdad

96. En cuanto a la evolución de la proporción de personas en situación de riesgo de pobreza, véase el cuadro 8; en cuanto a la evolución de la distribución de la renta, véase el cuadro 9 del anexo estadístico.

Respuesta al párrafo 12 b) de la lista de cuestiones

Relación entre los ingresos públicos y el producto interno bruto (PIB) y proporción de los ingresos públicos que proceden de la recaudación de impuestos

97. Véase el cuadro 10 del anexo estadístico.

Respuesta al párrafo 12 c) de la lista de cuestiones

Tipos impositivos e impuesto sobre la renta del decil más rico de la población

1. Impuesto sobre sociedades

98. Hasta 2022 inclusive, el tipo del impuesto sobre sociedades era del 25 %; en 2023, era del 24 %, y en 2024 se reducirá en mayor medida hasta el 23 %.

2. Impuesto sobre la renta

99. Los tipos del impuesto sobre la renta pueden consultarse en el cuadro 11 del anexo estadístico. Desde el 1 de enero de 2023, las cifras de umbral correspondientes a los tipos del impuesto sobre la renta (con excepción de los ingresos superiores a 1 millón de euros) se ajustan automáticamente cada año en función de la inflación a razón de dos tercios. Al compensar el tercio restante, la política fiscal puede aliviar específicamente la carga fiscal de determinados grupos.

3. IVA

100. Tipo impositivo normal: 20 %.

101. Tipo impositivo reducido del 13 %, por ejemplo para:

- Las piscinas públicas.
- Servicios culturales y artísticos, como representaciones teatrales y musicales, zoológicos, parques naturales y circos.
- Entradas para actos deportivos.

102. Tipo impositivo reducido del 10 %, por ejemplo para:

- La eliminación de desechos.
- Medicamentos.
- Servicios de alojamiento.
- Libros físicos y electrónicos.
- Entrega de alimentos y agua.
- Transporte de pasajeros.
- Consumo en restaurantes y servicios semejantes.
- Suministro de agua.
- Alquiler de viviendas.

103. Tipo impositivo reducido (temporalmente) del 5 % para: impresos, servicios del sector de la hostelería y actividades culturales durante la pandemia de COVID-19.

104. Tipo del 0 % sin deducción del impuesto soportado (es decir, una verdadera desgravación fiscal), por ejemplo:

- En el contexto de las exportaciones o el transporte transfronterizo de mercancías junto con los servicios conexos.
- Desde el 1 de enero de 2023, para el transporte ferroviario transfronterizo de pasajeros en Austria (antes solo era aplicable al transporte en aeronave o en barco).

105. Tipo del 0 % con deducción del impuesto soportado (es decir, una desgravación fiscal aparente) para, por ejemplo:

- El ejercicio y la promoción del deporte físico en organizaciones sin fines de lucro.
- Los servicios financieros y de seguros.
- Las transacciones inmobiliarias (excluido el alquiler de vivienda).
- Los servicios culturales prestados por organizaciones públicas y sin fines de lucro.
- Actividades médicas y servicios de atención médica prestados en hospitales y residencias de ancianos, exclusivamente en el caso de las organizaciones públicas y sin fines de lucro.
- Los servicios postales.
- El transporte de pacientes.

4. *Impuesto sobre la renta (excluidos los ingresos por inversiones) del decil más rico de la población*

106. En 2019, nueve de cada diez personas registradas percibieron el 68,8 % de los ingresos totales y aportaron el 43 % de los ingresos tributarios; en consecuencia, el decil más rico de la población percibió el 31,2 % de los ingresos totales y pagó el 57 % de los impuestos sobre la renta y sobre la nómina salarial.

Respuesta al párrafo 12 d) de la lista de cuestiones

Gastos sociales

107. Puede consultarse un desglose del presupuesto público asignado a gastos sociales en los últimos cinco años en el cuadro 12 del anexo estadístico.

108. Según las estadísticas sociales del Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social, los gastos sociales ascendieron a 136,1 millones de euros en 2022. La proporción del producto interno bruto correspondiente a gasto social fue del 30,4 % (fuente: Órgano de Estadísticas de Austria).

Respuesta al párrafo 12 e) de la lista de cuestiones

Niveles absolutos de gasto social

109. En el cuadro 13 del anexo estadístico puede consultarse una comparación a lo largo de cinco años de los niveles absolutos del gasto social ajustados en función de la inflación.

Respuesta al párrafo 13 de la lista de cuestiones

Aumento de la asistencia pública al desarrollo

110. El actual Programa Gubernamental prevé un aumento gradual de la asistencia pública al desarrollo hasta situarse en el 0,7 % del PIB. Tras los aumentos de años anteriores, el presupuesto de la Agencia Austríaca de Desarrollo (ADA) permaneció sin cambios en 2022,

pero en 2023 volvió a aumentar en 12 millones de euros. También aumentaron los recursos del Fondo para Desastres en el Extranjero.

Enfoque basado en los derechos humanos en materia de asistencia oficial para el desarrollo

111. En el Programa Trienal sobre la Política de Desarrollo de Austria 2022-2024, los derechos humanos en el marco de la cooperación para el desarrollo son, como de costumbre, un principio rector en todos los ámbitos de intervención, en todas las fases de la planificación y ejecución de los programas y proyectos y en el diálogo político. Se presta especial atención a los derechos de las mujeres, los niños, los ancianos, las personas con discapacidad y los grupos especialmente desfavorecidos para lograr sociedades inclusivas y la igualdad de acceso a la justicia para todos y para construir instituciones eficientes y sólidas. La ADA se rige por los ODS, las convenciones internacionales y regionales de derechos humanos y las directrices de la OCDE y la Unión Europea (incluido el Plan de Acción de la Unión Europea sobre Derechos Humanos y Democracia).

112. La ADA ha establecido un proceso de evaluación sistemática del respeto de las normas sociales, especialmente por lo que se refiere a los derechos humanos. La evaluación corresponde a una unidad independiente que forma parte de la organización o, cuando los asuntos son especialmente delicados, a expertos externos. Los informes sobre la marcha de los proyectos garantizan un seguimiento periódico que se complementa con visitas a los proyectos y conversaciones con todos los grupos locales afectados por un determinado proyecto. Además de los pasos de evaluación previstos en el diseño de los programas de la ADA, existen mecanismos de supervisión dentro del BMEIA.

113. En 2022, la ADA adoptó una política de prevención de la explotación, los abusos y el acoso sexuales.

Respuesta al párrafo 14 de la lista de cuestiones

Armonización de la legislación contra la discriminación

114. A causa de la estructura federal de Austria, las responsabilidades y competencias en materia de legislación e instituciones contra la discriminación están fragmentadas. En primer lugar, la Constitución Federal de Austria reparte las competencias entre la Federación y los *Länder*; en segundo lugar, la [Ley de Ministerios Federales](#) de 1986 (*Bundesministeriengesetz*), BGBL. núm. 76/1986, encomienda el ejercicio de las competencias de la Federación a numerosos ministerios. Además, la igualdad de trato es un tema transversal que afecta a múltiples ámbitos, lo que dificulta la plena armonización de la legislación sobre igualdad de trato y lucha contra la discriminación. La accesibilidad pública es otro motivo de rechazo a la armonización, que tampoco resulta conveniente en todo momento, como se observa, por ejemplo, en el caso de la legislación contra la discriminación de las personas con discapacidad: su condición especial la dota de mayor eficacia. Por ello, la política en materia de discapacidad favorece el mantenimiento de legislación e instituciones creadas especialmente para las personas con discapacidad.

115. Entre las medidas que ayudan a las personas afectadas potencialmente a encontrar la institución competente en relación con su caso concreto cabe mencionar:

- El establecimiento (en 2015) de una línea directa para luchar contra la discriminación y la intolerancia motivadas por el origen étnico y la religión (actualmente en el marco de la BKA), que deriva las llamadas a las instituciones adecuadas.
- La ampliación (en 2017) del servicio de asesoramiento de las oficinas regionales del Defensor de la Igualdad de Trato (*Gleichbehandlungsanwaltschaft/GAW*).

Respuesta al párrafo 14.1 de la lista de cuestiones

Datos sobre los casos de discriminación recibidos por el GAW

116. El GAW ofrece a las personas afectadas por discriminación asesoramiento y apoyo, pero no puede imponer sanciones ni reclamar daños y perjuicios. Los instrumentos disponibles son principalmente arreglos, intervenciones, solicitudes dirigidas a la Comisión para la Igualdad de Trato (*Gleichbehandlungskommission/GBK*) o la documentación de casos sin más. En el cuadro 14 del anexo estadístico puede consultarse un desglose de los casos recibidos.

Respuesta al párrafo 14.2 de la lista de cuestiones

Datos sobre los casos de discriminación recibidos por la GBK en el ámbito del sector privado

117. La GBK para el sector privado examina la discriminación en el lugar de trabajo por motivos de género (Senado I), origen étnico, edad, orientación sexual, religión o creencias (Senado II) y la discriminación en otros ámbitos por motivos de origen étnico y género (Senado III). Determina si se ha violado el principio de igualdad de trato y formula una recomendación. En los cuadros 15 a 17 del anexo estadístico pueden consultarse las solicitudes presentadas en 2020/21.

Respuesta al párrafo 14.3 de la lista de cuestiones

Datos sobre los casos de discriminación recibidos por la Defensora de las Personas con Discapacidad

118. La Defensora de las Personas con Discapacidad, funcionaria autónoma e independiente que no está sujeta a instrucciones, asesora y presta apoyo a las personas con discapacidad que se sienten discriminadas. Según su informe, en 2022 se mantuvieron 1.273 contactos (558 por teléfono), lo que indica un alto nivel de aceptación de la institución. En 2022, la Defensora participó como persona de confianza en 43 actuaciones de conciliación.

Respuesta al párrafo 15 de la lista de cuestiones

Recopilación de datos para evaluar la situación socioeconómica de los grupos minoritarios

119. Desde 2017 es obligatorio el seguimiento anual de la integración (*IntG*). Se evalúan datos recopilados en todo el país en materia de asilo y residencia, educación escolar y de adultos, prestaciones sociales, mercado laboral, cursos de alemán, cursos de valores y orientación y ciencia que se incluyen en el informe anual del Comité Asesor sobre Integración (*Integrationsbeirat*)²¹.

120. Desde 2007, la labor llevada a cabo en Viena para el seguimiento de la integración y la diversidad muestra periódicamente los cambios en las comunidades inmigrantes de Viena. El sexto número se publicó en noviembre de 2023²².

Repercusión de las medidas de integración de los romaníes

121. En abril de 2021, el Consejo de Ministros aprobó una actualización de la Estrategia Nacional de Austria para la Inclusión de los Romaníes²³, elaborada en estrecha colaboración con la sociedad civil romaní. Comprende todas las esferas de interés y las metas expuestas en el Marco Estratégico de la UE para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de los

²¹ Disponible en <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/agenda/integration/integrationsbericht.html>.

²² Véase <https://www.wien.gv.at/menschen/integration/daten-fakten/monitoring.html>.

²³ Véase <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/themen/volksgruppen/roma-strategie.html>.

Gitanos hasta 2030, que, al igual que su predecesor, va dirigido a la inclusión socioeconómica de los romaníes en la educación, el empleo, la sanidad, los servicios sociales, la vivienda y los servicios esenciales. En 2022, la Universidad de Viena evaluó la estrategia de Austria, también en estrecha colaboración con la sociedad civil romaní. Aunque los resultados²⁴ muestran que la estrategia y las medidas aplicadas han contribuido a seguir avanzando en la cuestión de los romaníes, también se observan aspectos problemáticos y posibilidades de futuro desarrollo.

Respuesta al párrafo 16 de la lista de cuestiones

Plan de acción nacional para las personas con discapacidad

122. El Plan de Acción Nacional sobre Discapacidad para 2012-2020/21 y otras decisiones políticas han comportado mejoras, entre ellas:

- El fortalecimiento o mejora del apoyo financiero a las organizaciones de personas con discapacidad.
- Una rehabilitación más eficaz de los niños con discapacidad.
- Prohibición de las camas jaula, las inmovilizaciones y las prácticas semejantes en relación con las personas con discapacidad mental en los hospitales psiquiátricos.
- Mejoras de las disposiciones en materia de accesibilidad, mantenimiento del programa de la Unión Europea de Entornos de Vida Activa Asistida (AAL), foro anual de investigación sobre la movilidad para todos: presentación de proyectos de investigación y de soluciones, debates con expertos, concertación de contratos de servicios con operadores ferroviarios: definición de las normas de servicio.
- Modelo regional inclusivo de apoyo a la educación inclusiva en las escuelas.
- Permisos para los cuidadores, a favor de los cuidadores y sus familias.
- Reforma en profundidad de la legislación en materia de tutela de adultos, promulgación de un estatuto modernizado de asistencia para la adopción de decisiones (Segunda Ley de Protección de Adultos (*Zweites Erwachsenenschutzgesetz*), BGBI. I núm. 59/2017).
- Programas de empleo dirigidos a las personas (jóvenes) con discapacidad.
- Mecanismos de ayuda para invidentes y personas con deficiencia visual en los procesos electorales.
- Recursos adicionales para la financiación de los cuidados a largo plazo.
- Recomendaciones sobre la representación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación.
- Revisión de la traducción al alemán de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2016), incluida una versión de lectura fácil (2019).
- Fortalecimiento de la legislación sobre igualdad de las personas con discapacidad (*Paquete de Medidas de Inclusión de 2017 (Inklusionspaket)*, BGBI. I núm. 155/2017): medida facultativa de requerimiento en caso de discriminación en forma de acoso; presentación contra empresas grandes (incluidos bancos, compañías de seguros y empresas con más de 250 empleados) de “demandas colectivas” (en particular, por representantes de personas con discapacidad) con fines de requerimiento y eliminación de la discriminación.
- Aumento del presupuesto destinado a la promoción del empleo (Paquete de Medidas de Inclusión de 2017).

²⁴ Véase <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/themen/volksgruppen/roma-strategie.html>.

- Plena independencia política y financiera del Comité Nacional de Seguimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad conforme a los Principios de París (Paquete de Medidas de Inclusión de 2017).
123. El 6 de julio de 2022, el Gobierno Federal aprobó el Plan de Acción Nacional sobre Discapacidad para 2022-2030, fruto de un amplio proceso participativo constante en el que tuvieron cabida los *Länder* y representantes de las personas con discapacidad. En él también se tienen en cuenta los resultados de la evaluación por la Universidad de Viena del Plan de Acción Nacional sobre Discapacidad para 2012-2020²⁵ y figuran 288 objetivos políticos y 375 medidas cuya aplicación ya ha comenzado. Consta de ocho capítulos:

- Política en materia de discapacidad.
- Igualdad y no discriminación.
- Accesibilidad.
- Educación.
- Empleo.
- Vida independiente.
- Salud y rehabilitación.
- Sensibilización e información.

124. Se ha previsto el seguimiento y evaluación científicos permanentes del Plan de Acción Nacional sobre Discapacidad para 2022-2030 conforme a especificaciones detalladas respecto del contenido a efectos de la contratación pública que se están elaborando actualmente junto con la sociedad civil.

Cumplimiento por las empresas de su obligación de emplear a personas con discapacidad

125. Véase el cuadro 18 del anexo estadístico.

Respuesta al párrafo 17 de la lista de cuestiones

Repercusión de las medidas dirigidas a reducir el desempleo entre los adolescentes

126. Desde 2017, los adolescentes, al término de su noveno curso de escolaridad obligatoria, deben permanecer en el sistema escolar o asistir a formación profesional hasta obtener una cualificación de nivel superior o cumplir 18 años. Esta obligación en materia de formación puede cumplirse asistiendo a un centro escolar de nivel superior, realizando un aprendizaje o participando en un programa previsto en la política relativa al mercado de trabajo.

127. En 2022, recibieron apoyo 4.299 adolescentes, lo que supone un aumento cercano al 30 % con respecto a 2021. Se remitió con éxito al 90 % de ellos a un curso de formación o a un servicio de orientación para jóvenes, el AMS o una institución semejante donde se les prestó ulterior asesoramiento.

128. En 2022, 2.145 aprendices y 324 empresas que ofrecían oportunidades de aprendizaje recibieron orientación dentro del programa “*Lehre statt Leere*”, dirigido a contrarrestar el abandono en las clases de formación profesional. Desde 2020 se dispone de una línea directa gratuita en la que se responde a las preguntas relativas a estas oportunidades de aprendizaje.

²⁵ Los resultados de la evaluación pueden consultarse en: <https://www.sozialministerium.at/dam/jcr:edab5ca1-4995-456a-820c-c414da78bc39/Evaluierung%20NAP%20Behinderung%202012-2020.pdf>.

129. En 2022 evolucionó favorablemente el mercado laboral de los jóvenes de 15 a 24 años. En comparación con 2021:

- El desempleo disminuyó considerablemente (más del 30 %) de enero a marzo.
- El desempleo también se mantuvo considerablemente más bajo en los meses siguientes, y solo se registró un leve aumento en octubre.
- El número de desempleados registrados a finales de diciembre ante el AMS era un 1,5 % inferior.

130. En 2022, el número de personas que buscaban oportunidades de aprendizaje disponibles de forma inmediata aumentó en la mayoría de los *Länder* en comparación con 2021, mientras que el número de oportunidades de aprendizaje disponibles superó al de los solicitantes en todos los *Länder* excepto en Viena, donde se registraba el mayor número de ellos. Aun cuando la situación de las colocaciones es favorable, las necesidades de la economía superan con frecuencia las cualificaciones existentes, lo cual genera una necesidad de apoyo y de perfeccionamiento profesional.

131. El sistema escolar austriaco ofrece múltiples opciones de educación y formación profesional a los adolescentes de 14 a 18 años en atención a diversos intereses, preferencias, aptitudes y potenciales.

Medidas ilustrativas de los Länder

132. Contribuciones financieras a los centros de formación de aprendices del AMS; otras ofertas que promueven el acceso de los jóvenes al empleo son las escuelas de producción (Alta Austria) y proyectos de empleo de acceso fácil (Vorarlberg).

Repercusión de las medidas de integración de los grupos desfavorecidos en el mercado laboral

Personas de edad y personas con problemas de salud

133. Entre las medidas matizadas e interconectadas que fomentan la integración de las personas de edad y las personas con problemas de salud en el mercado laboral figuran:

- Labores de relaciones públicas dirigidas a crear conciencia sobre “el trabajo y la salud” desde etapas tempranas.
- Asesoramiento y apoyo a las personas cuyo puesto de trabajo esté en peligro por problemas de salud y a las empresas que desean que su personal mantenga su aptitud para el trabajo dentro del programa “fit2work”. En 2022:
 - Se mantuvieron 28.200 charlas de información básica (en 2019: 22.900).
 - 19.900 personas recibieron asesoramiento inicial (en 2019: 17.200).
 - 6.300 personas se beneficiaron de actividades de gestión de casos (en 2019: 11.000).
 - 860 empresas recibieron asesoramiento empresarial (especialmente en materia de gestión de la reintegración) (en 2019: 3.000).
- Apoyo a las empresas en su gestión sanitaria interna.
- Oferta de rehabilitación e integración en el mercado laboral antes de la jubilación:
 - Rehabilitación médica para recuperar la aptitud física; en 2022: 5.800 altas (en 2019: 6.600).
 - Rehabilitación laboral para la reinserción en el mercado de trabajo de las personas que por motivos de salud no puedan seguir trabajando como antes; en 2022 se ofreció esta oportunidad a 3.453 personas (en 2018: 3.200).
- La iniciativa de empleo 50+ integra a las personas de edad en el mercado laboral mediante, por ejemplo:
 - La reducción de los costos salariales y no salariales de las empresas.

- El empleo en empresas sociales.
 - Un salario combinado (el salario más una subvención pública).
 - El perfeccionamiento profesional en el puesto de trabajo.
 - Asesoramiento y apoyo dirigido a grupos específicos.
 - Incentivos para que las empresas contraten (o retengan) a trabajadores de edad, por ejemplo:
 - El servicio de asesoramiento demográfico Digi+, que promueve un entorno digital adecuado a la edad y al envejecimiento.
 - El sello de calidad Nestor Gold para las empresas provistas de una estructura organizativa adecuada a la edad.
134. Los datos correspondientes a 2022 muestran que:
- Se empleó a un 3,4 % más de personas de edad que en 2021.
 - La tasa de desempleo entre las personas de edad fue 1,9 puntos porcentuales inferior a la de 2021.
 - Unas 119.500 personas mayores de 50 años encontraron empleo con ayuda del AMS.
 - Las tasas de empleo de las mujeres y los hombres mayores de 50 años aumentaron (en 1,3 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con 2021).
 - Unas 113.000 personas de edad recibieron subvenciones o complementos del AMS²⁶ cuyo importe ascendió a cerca de 428 millones de euros.

Personas con discapacidad

135. El logro de la igualdad de las personas con discapacidad es un principio esencial y un objetivo de la política en materia de mercado laboral y discapacidad. El apoyo va dirigido a las distintas situaciones vitales y necesidades de las personas con discapacidad en un régimen de asociación equitativa y justa.

136. El Paquete de Medidas de Inclusión de 2017 comportó un aumento presupuestario notable para las personas con discapacidad, especialmente para los proyectos que promueven la participación laboral, lo cual permite dotar de seguridad a los proyectos satisfactorios y ampliarlos y desarrollar nuevas iniciativas. Se está facilitando financiación adicional para ampliar las posibilidades de acceder a oportunidades de aprendizaje en las denominadas Empresas Integradoras. En 2018, estas Empresas Integradoras, que actualmente son ocho, emplearon en todo el país a unas 3.000 personas, de las cuales 2.000 eran personas con discapacidad.

137. En junio de 2023, el Gobierno Federal presentó en el Parlamento un proyecto de ley que revisaba las normas por las que se regía la incapacidad laboral de los adolescentes en el marco del seguro de desempleo: los menores de 25 años ya no se clasificarían automáticamente como personas incapaces de trabajar. En su lugar, el AMS les prestaría apoyo y los inscribiría como solicitantes de empleo.

138. Desarrollo de nuevas medidas centradas en las personas y en las empresas junto con los centros regionales del AMS, patrocinadores de proyectos y representantes de las personas con discapacidad. Entre las medidas de apoyo a las empresas para la contratación de personas con discapacidad cabe mencionar:

- El aumento de los subsidios salariales y una concesión de estos más temprana.
- Menos burocracia en la tramitación de las subvenciones actuales mediante la ampliación de los períodos de concesión.
- Mayor apoyo a los aprendices con discapacidad.

²⁶ Excluidos los subsidios por jornada reducida o excedencia.

- Sensibilización sobre el enriquecimiento de la vida empresarial derivado del empleo de personas con discapacidad.
139. Desde 2003, los solicitantes de oportunidades de aprendizaje con obstáculos personales a la colocación pueden optar por un período de aprendizaje ampliado (artículo 8 b), párrafo 1, de la [Ley de Formación Profesional \(Berufsausbildungsgesetz/BAG\)](#), BGBI. núm. 142/1969) o una cualificación parcial (artículo 8 b), párrafo 2, de la BAG). El aumento constante del número de adolescentes que asisten a cursos de formación profesional en virtud del artículo 8 b) de la BAG (véase el cuadro 19 del anexo estadístico) es indicio de que se ha afianzado este modelo de formación profesional adaptada individualmente a los adolescentes desfavorecidos. A diciembre de 2022 se capacitaba en empresas a más del 75 % de los aprendices de conformidad con el artículo 8 b) de la BAG. Desde la modificación de la BAG [BGBI. I núm. 78/2015](#) pueden definirse programas de capacitación normalizados para las cualificaciones iniciales y parciales de acceso fácil. En Alta Austria se han adoptado en la industria metalúrgica directrices piloto para la capacitación normalizada orientada a la cualificación parcial, con inclusión de la opción de presentarse al examen final de aprendizaje, lo cual aumenta la transparencia y facilita la integración en el mercado laboral de quienes han obtenido una cualificación parcial. Desde la modificación de la BAG [BGBI. I núm. 18/2020](#), las personas con responsabilidades de cuidado de niños o con problemas de salud pueden optar por un aprendizaje a tiempo parcial.

Medidas ilustrativas de los Länder

140. Salzburgo:

- “*CARMI - Caritas Arbeitsmarktintegration*”: oportunidades de empleo de acceso fácil para aumentar gradualmente la empleabilidad de los beneficiarios de ayuda social o ingreso mínimo mayores de 50 años que buscan trabajo.
- Oportunidades de empleo para las personas con enfermedades mentales.

141. Viena:

- La Oficina para la Política de Adicciones y Drogas (*Sucht- und Drogenkoordination/SDW*) financia la rehabilitación a fin de restablecer la capacidad laboral de los adictos y ayudarles a encontrar empleo.
- De 2019 a principios de 2023: reempleo de más de 2.200 personas mayores de 50 años (*Joboffensive 50plus*).

142. Vorarlberg: “*Come Back Arbeitsplatzcoaching*”, que ayuda a encontrar empleo a las personas mayores de 50 años que tienen problemas de salud.

143. Estiria: proyectos de ayuda a los desempleados con deficiencias mentales, psiquiátricas o psicosociales para desarrollar perspectivas laborales o acceder al mercado de trabajo y de creación de puestos de trabajo a largo plazo para las personas con discapacidad (entre ellos, “*Arbeitsmarktrelevante Kompetenzförderung – berufliches Training*” y “*Berufliche Eingliederung durch betriebliche Arbeit*”).

Respuesta al párrafo 18 de la lista de cuestiones

Integración de los migrantes en el mercado laboral

144. Los migrantes con acceso al mercado laboral pueden participar en todas las medidas y programas del AMS.

145. Cabe mencionar los siguientes tipos de apoyo específico a los migrantes:

- “Tutoría de migrantes”, puesta en marcha por el Fondo de Integración de Austria, las Cámaras Económicas del país y el AMS para favorecer la integración en el mercado de trabajo.

- Ofertas de perfeccionamiento profesional, como:
 - Cursos especializados que mejoran las posibilidades de acceder al mercado de mano de obra más calificada.
 - Trabajo personalizado y asistencia para la solicitud.
 - Cursos de alemán (impartidos por el AMS: en 2021: unos 54.000 participantes; en 2022: 9.000).
- Material informativo multilingüe sobre la carrera profesional y el mercado laboral.
- Asesoramiento a empresas en materia de gestión de la diversidad.
- Convalidación simplificada de las cualificaciones extranjeras (cualificaciones de formación profesional y logros educativos):
 - Desde 2016, a través de:
 - Procedimientos de validación simplificados.
 - Contactos en cada *Land* para las personas con cualificaciones extranjeras.
 - Normas especiales para los refugiados reconocidos como tales y los titulares de protección subsidiaria que hayan perdido la documentación acreditativa de su educación durante su fuga.
 - Del 1 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2021:
 - Se reconocieron o convalidaron los logros educativos o las cualificaciones de formación profesional de 34.742 personas.
 - Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022:
 - Se recibieron 10.043 solicitudes de reconocimiento y convalidación.
 - Se reconocieron o convalidaron los logros educativos o las cualificaciones de formación profesional de 7.149 personas.
- Financiación de la formación en oficios que son objeto de gran demanda en el mercado laboral, principalmente para aumentar la tasa de empleo de los migrantes.
- Cursos de alemán especializados y para trabajos específicos impartidos por el Fondo de Integración de Austria.
- Financiación de proyectos, entre ellos:
 - [Proyectos con cargo al Fondo Social Europeo y en el marco de la prioridad de inversión en condiciones de igualdad](#).
 - El centro de servicios para mujeres “*Miteinander Lernen*”, que ayuda a las mujeres y las niñas a desarrollar la responsabilidad consigo mismas y estilos de vida autodeterminados y a integrarse en el mercado laboral, especialmente en torno a factores específicos de la migración.
- Medidas de integración en el mercado laboral dirigidas a los desplazados de Ucrania, entre ellas:
 - La “tarjeta de identificación de los desplazados” (Tarjeta Azul), con inclusión del acceso al mercado laboral o al empleo por cuenta propia.
 - Material informativo (en alemán, ucraniano, ruso e inglés) y presentaciones sobre temas como el acceso al mercado laboral, los servicios del AMS y la convalidación de las cualificaciones de formación profesional.

Medidas ilustrativas de los Länder

146. Salzburgo: en 2018/19, participación en el proyecto FIER de la Unión Europea (Integración por la vía rápida en las regiones europeas), elaboración de instrumentos y

estrategias para la integración rápida de refugiados y solicitantes de asilo (especialmente mujeres) en el mercado de trabajo²⁷.

147. Viena: apoyo a migrantes en situación de desventaja educativa, con inclusión de información laboral en los idiomas maternos, cursos de educación básica (alemán, matemáticas y tecnologías de la comunicación) y cursos de alemán.

Integración de los romaníes en el mercado laboral

148. La legislación austriaca no permite desglosar los datos del AMS por origen étnico. En consecuencia, no se dispone de información sobre el número de romaníes que han participado en medidas de política laboral financiadas por el AMS, sobre el desempleo de los romaníes o sobre el empleo de estos.

149. Sin embargo, en estudios basados en entrevistas con personas que se identifican voluntariamente como romaníes y en informes de la sociedad civil se observa que la situación del empleo y los ingresos de los romaníes está por debajo de la media y que los romaníes suelen verse más afectados por el desempleo (especialmente el de larga duración).

150. Por lo tanto, la estrategia de Austria para los romaníes se centra en su integración hasta 2030 en el mercado laboral austriaco mediante las siguientes medidas:

- En 2015 y en 2019, respectivamente, se publicaron convocatorias para presentar proyectos de la sociedad civil destinados a garantizar el acceso sostenible de los romaníes al mercado laboral. En la elaboración y la ejecución de esos proyectos deben participar miembros de la comunidad romaní. A 2022 se habían ejecutado 17 proyectos. De 2015 a 2022, estos proyectos, ejecutados en dos rondas, brindaron asesoramiento a 5.136 personas (3.093 mujeres y 2.043 hombres).
- En 2022, el BMAW aprobó la directiva especial sobre el empoderamiento de los romaníes en el mercado laboral 2023-2030, en el marco de la cual aportó unos 10 millones de euros destinados a nuevos proyectos de integración de los romaníes en el mercado de trabajo en el curso de los próximos ocho años. Actualmente se financian cuatro proyectos.

151. La asociación Romano Centro, que presta importantes servicios de asesoramiento, recibe fondos del presupuesto para la mujer y la igualdad desde 2013.

Lucha contra la discriminación en la contratación

152. La [Ley de Igualdad de Trato \(Gleichbehandlungsgesetz/GIBG\)](#), BGBI. I núm. 66/2004, prohíbe la discriminación en el proceso de contratación por motivos de género, origen étnico, religión o creencias, edad u orientación sexual en relación con el trabajo en el sector privado; la [Ley de Igualdad de Trato en el Sector Público \(Bundes-Gleichbehandlungsgesetz\)](#), BGBI. núm. 100/1993, prohíbe la discriminación en el caso de los empleados federales y las leyes pertinentes de los *Länder* hacen lo propio con respecto a los empleados municipales y de los *Länder*.

153. Mediante cursos y talleres del GAW en materia de no discriminación en el sector laboral privado destinados a empresas y multiplicadores y mediante material informativo específico dirigido a los empleadores²⁸ se hace frente a la discriminación en la contratación.

154. En los cuadros 15, 17 y 20 del anexo estadístico pueden consultarse datos sobre la discriminación en la contratación por motivos de origen étnico y religión o creencias.

²⁷ Véase <https://www.journey-integral.at>.

²⁸ Véase <https://www.gleichbehandlungsanwaltschaft.gv.at/unser-angebot/informationsmaterial.html>.

Respuesta al párrafo 19 de la lista de cuestiones

Eliminación de los estereotipos de género y ciertas prácticas sociales en la materia

1. *Superación de los estereotipos de género en la elección de la carrera profesional*

155. Sensibilización temprana sobre trayectorias educativas y profesionales no tradicionales mediante, entre otras cosas:

- Jornadas de acción anuales en las que las niñas pueden saber de los trabajos en la esfera de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y los niños saber de los empleos en los sectores social, asistencial y educativo (entre ellas, desde 2006 el “Día de las niñas”, para niñas a partir de los seis años, desde 2009 el “Día de los niños”, para niños a partir de los 12 años, y desde 2015 el “Día mini de las niñas”, para niñas de cuatro a seis años).
- Ofertas informativas (entre ellas, el libro de la BKA “Profesiones de la A a la Z”, para niños a partir de los 4 años; talleres, seminarios en línea y grupos de debate organizados por LEA (Let's empower Austria); talleres del Día de los niños celebrados en escuelas a lo largo del año; eliminación de los estereotipos de género en el asesoramiento educativo y profesional impartido en las escuelas).
- “Reto para las niñas en materia de matemáticas, informática, ciencias naturales y tecnología”, competición anual en la que desde 2021 niñas y jóvenes de 4 a 19 años resuelven retos en esas esferas.

156. Fortalecimiento de la confianza de las jóvenes y las niñas en su competencia escolar en materia de matemáticas y tecnología (véase el “plan de acción sobre ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas” del BMBWF, cuya “línea de acción 8: sensibilización en la esfera de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas” se centra en las niñas y las jóvenes).

157. Orientación profesional sensible a las cuestiones de género por parte del AMS y en el marco del asesoramiento educativo y profesional impartido en las escuelas, destacando las ventajas de la formación profesional en artes y oficios y en ingeniería (mejor salario y mejores oportunidades de desarrollo profesional).

158. Fomento de la capacitación de nivel superior dirigida a mujeres en ámbitos profesionales no tradicionales a través del programa del AMS *“Frauen in Handwerk und Technik”* (en 2022: unas 1.400 participantes). Según una evaluación de 2022, este programa consiguió ayudar a mujeres que buscaban empleo a acceder a puestos de trabajo en las esferas de las artes y oficios, la ingeniería y la informática y a conservarlos. El 75 % de las entrevistadas afirmó que posteriormente habían trabajado de forma exclusiva o mayoritaria en una de estas esferas.

159. Apoyo financiero a medidas o proyectos de empresas que promueven la igualdad de acceso a las oportunidades de aprendizaje de las mujeres y los hombres jóvenes mediante la subvención de este tipo de oportunidades en empresas (*betriebliche Lehrstellenförderung*) en el marco de la BAG, en particular:

- *Frauenpower 4.0:* incorporación en las empresas teniendo en cuenta el género.
- *Unternehmen für Mädchen 4.0:* sensibilización de los instructores de aprendices en materia de género.

160. Convocatorias de proyectos sobre lo siguiente:

- En 2021: “Medidas de empoderamiento de las niñas y las mujeres en la educación, el trabajo y la sociedad haciendo hincapié en las competencias financieras y de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas” (presupuesto de 1,6 millones de euros)²⁹.
- En 2022: “Medidas de fortalecimiento de las niñas y las mujeres en el mundo digital y de diversificación de sus opciones educativas y profesionales, haciendo hincapié en las competencias de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas” (presupuesto de 2 millones de euros)³⁰.

161. El plan de recursos, metas y rendimiento de las Juntas de Educación para 2024 (RZLP BD) prevé la reducción de la segregación horizontal por motivos de género en las escuelas. Las actividades del personal designado de los *Länder* sobre la base del RZLP BD contribuirán a aumentar la participación de niñas en las escuelas técnicas y de ingeniería y a alentar a los niños a dedicarse profesionalmente a la educación, los cuidados y el sector social. En virtud de las modificaciones (2012/2016) de la *Ley de Organización Escolar* (*Schulorganisationsgesetz*), BGBl. núm. 242/1962, se redujo la segregación por género al fusionar en el quinto curso las asignaturas optativas de textiles y trabajos técnicos, lo que permitió a niñas y niños adquirir competencias básicas en los dos ámbitos.

162. En 2024 se realizará un metaestudio sobre la presencia de hombres en la docencia y tendrá lugar una conferencia de partes interesadas a raíz de la cual se formularán recomendaciones en materia de esferas de acción y medidas.

2. *Superación de los estereotipos de género*

163. Fortalecimiento de la contribución de los padres al cuidado de los hijos, en particular mediante:

- Incentivos económicos para un reparto equitativo de las tareas parentales:
 - Desde 2017, solo pueden obtenerse el importe íntegro y la duración completa de la prestación por cuidado de los hijos si ambos progenitores se inscriben para percibirla durante un plazo mínimo determinado.
 - Cuando el período durante el cual se percibe la prestación por cuidado de los hijos se reparte fundamentalmente a partes iguales entre los progenitores, cada uno de ellos tiene derecho a percibir un pago único de 500 euros.
 - Apoyo financiero a los padres autónomos que interrumpen su actividad remunerada para dedicar tiempo en exclusiva a su familia inmediatamente después del nacimiento de un hijo o a los padres que se acogen al “mes del papá” (véase lo que sigue) (bonificación por tiempo en familia duplicada a 47,82 euros al día para los nacimientos posteriores al 31 de julio de 2023).
- Derecho de los padres empleados a tomarse una licencia laboral no remunerada en el marco del nacimiento de su hijo, desde 2019 (“mes del papá”, conforme a la legislación laboral; los empleados federales tienen derecho desde 2011 a tomarse una licencia anticipada no remunerada por paternidad).
- Elaboración de estrategias encaminadas a mejorar las condiciones en el lugar de trabajo para que más padres puedan tomar parte en el cuidado de sus hijos (proyecto cofinanciado por la Unión Europea y en cooperación entre ministerios federales, instituciones de investigación y los interlocutores sociales, 2015-2017 (“*Männer und*

²⁹ Pueden consultarse los detalles de la convocatoria y una lista de 14 proyectos en https://www.bundeskanzleramt.gv.at/service/foerderungen-des-bundeskanzleramtes/frauenprojektfoerderungen/foerderaufruf_mint_finanzkompetenzen.html.

³⁰ Pueden consultarse los detalles de la convocatoria y una lista de 17 proyectos en <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/service/foerderungen-des-bundeskanzleramtes/frauenprojektfoerderungen/foerderung-fuer-17-projekte-fuer-massnahmen-zur-staerzung-von-maedchen-und-frauen-in-der-digitalen-welt-und-diversifizierung-ihrer-ausbildungswege-und-berufswahl-mit-fokus-auf-mint.html>.

Vereinbarkeit von Beruf und Familie: Wege zur gerechten Verteilung von Karenz-, Betreuungs- und Arbeitszeiten”)).

164. Apoyo y financiación para iniciativas que hagan frente a los roles de género, entre ellas:

- Talleres de la asociación *wendepunkt – Frauen für Frauen und Kinder* que ofrecen a las niñas y las jóvenes una imagen positiva de las mujeres “fuertes” y las invitan a reflexionar sobre sus propios estereotipos en cuanto a los roles de género o los modelos de pareja (“*Mutige Mädchen*”, 2019).
- El proyecto de la asociación *Frauen* beraten Frauen**, que se llevó a cabo de 2021 a 2022, también creó conciencia sobre la carga mental y la igualdad en la crianza de los hijos (“*Gemeinsam gegen Gewalt – weil Prävention wirkt*”).
- El concurso de guiones del BMAW “*Heldinnen in Serie*” (otorgado dos veces desde 2020), que tiene por objeto mejorar la representación de los roles femeninos en el mundo empresarial, la ciencia o la tecnología y reforzar el posicionamiento de las mujeres en la industria (cinematográfica).
- Labor sensible a las cuestiones de género llevada a cabo con niños y jóvenes por filiales de la asociación general de Austria que se dedica a la labor con hombres, incluidos talleres dirigidos a adolescentes varones en torno a las imágenes masculinas que promueven la violencia y las actitudes hegemónicas.
- Proyectos “Comprometidos con la igualdad” y “Masculinidades solidarias en acción” de la asociación *Männer – und Geschlechterthemen Steiermark*, encaminados a eliminar los estereotipos de género.
- Proyecto “Las niñas en la política” de la BKA y la Asociación de Municipios: desde 2022, niñas y mujeres jóvenes realizan visitas de un día a alcaldesas y alcaldes para conocer su jornada laboral y sus tareas e ilusionarse con la política³¹.

165. La igualdad de género en la educación escolar: la circular de 2018 del BMBWF sobre educación de género reflexiva e igualdad en las escuelas ofrece orientación para ocuparse de los temas de la igualdad en la enseñanza y el aprendizaje en todos los tipos de escuelas y de cursos. Los temas tratados (como el sexismo, las normas patriarcales y la violencia de género y la reflexión crítica sobre los estereotipos de género) se han incorporado cada vez más como temas transversales en los nuevos planes de estudios. Todas las Juntas de Educación deben aplicar la circular en sus *Länder* y sus regiones educativas.

Medidas ilustrativas de los Länder

166. Viena: “Día de las hijas”, destinado a que las niñas se hagan una idea de las artes y oficios y las profesiones técnicas; talleres gratuitos para niñas en materia de empoderamiento y derechos de las mujeres y las niñas; financiación del proyecto “RoboManiac”, que permite a las niñas acceder a la programación; “caja educativa” de apoyo a la enseñanza con perspectiva de género de los docentes y multiplicadores que trabajan en guarderías y en la escuela primaria.

167. Estiria: medidas de promoción de las mujeres, como “*Führen in Teilzeit*” o cursos especializados en la Academia de Administración Pública del *Land*.

168. Baja Austria: *Charta Eltern&Wirtschaft*: promoción de una cultura empresarial que refuerce la participación de los padres en el cuidado de sus hijos.

169. Vorarlberg: Programa de tutoría cruzada dirigido a aumentar la proporción de mujeres que ocupan puestos ejecutivos; día de las niñas; campaña de respeto; financiación del proyecto de la asociación *Amazone* de incorporación permanente de las niñas y las mujeres jóvenes en profesiones masculinizadas (“*I’kanns*”); jornadas tecnológicas para las niñas en los centros de información profesional; asesoramiento profesional con perspectiva de género en las escuelas.

³¹ Véase <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/girlsinpolitics>.

Promoción de las mujeres en el mercado laboral

170. Medidas para las mujeres con responsabilidades de prestación de cuidados, entre ellas:
- Programa del AMS *“Kompetenz mit System”*: realización de un aprendizaje mediante una estructura programática flexible con módulos cronológicamente independientes (en 2022, más de 1.100 participantes).
 - Prestación del AMS para servicios de guardería: durante un máximo de 156 semanas para los progenitores con ingresos bajos que necesiten servicios de guardería a jornada completa, a media jornada o por horas para empezar a trabajar o tomar parte en una medida de política laboral.
 - Para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar y la igualdad de género, la Federación invierte en la ampliación de los servicios de educación y atención en la primera infancia, principalmente mediante: el mantenimiento del año de guardería obligatorio gratuito para los niños de cinco años; la ampliación de la oferta de servicios de guardería para los niños menores de tres años en función de la demanda regional; la mayor flexibilidad y la ampliación de los horarios de apertura; la promoción de los cuidadores como alternativa a los centros de educación en la primera infancia (véase también la respuesta a la pregunta 23).
171. Apoyo a las mujeres que se reincorporan al mercado laboral, en particular:
- Programa del AMS *“Wiedereinstieg unterstützen”*: apoyo específico a grupos destinatarios por parte de asesores especiales en el marco de presentaciones itinerantes con fines especiales.
 - Curso del AMS *“Wiedereinstieg mit Zukunft”*: orientado específicamente en función de las circunstancias y los problemas del grupo destinatario (evaluación de la conciliación de la vida laboral y familiar, análisis del potencial y las aptitudes, debate sobre la trayectoria profesional y posible reorientación).
 - En 2022, recibieron en total ayudas o subvenciones del AMS cerca de 47.000 mujeres reincorporadas.
172. Medidas dirigidas a las mujeres que trabajan a tiempo parcial, entre ellas:
- Desde 2016 los empleadores tienen que informar a los trabajadores a tiempo parcial de los planes de publicación en la empresa de todo puesto que conlleve más horas o de todo puesto a tiempo completo.
 - Información temprana sobre el sistema de pensiones, los efectos de los ingresos inferiores como consecuencia del trabajo a tiempo parcial y las formas que tienen a su disposición las mujeres para obtener y ampliar los derechos a percibir pensiones sobre la base de abundante material informativo de acceso fácil³².
173. Medidas dirigidas a las mujeres en general, entre ellas:
- Los Centros de Orientación Profesional para Mujeres (que ayudaron a 16.400 mujeres en 2022) ofrecen en todo el país asesoramiento y orientación profesional a las mujeres que buscan perfeccionamiento profesional y ayuda para acceder a los servicios del AMS y a ofertas educativas adecuadas.
 - El BMAW concede el sello de calidad equalitA a las empresas y organizaciones que promuevan la igualdad de género (desde 2020).
 - Cursos y talleres del GAW sobre la prohibición de la discriminación de género en el empleo ofrecido por el sector privado y en el mundo empresarial.

Medidas ilustrativas de los Länder

174. Entre los programas del Fondo de Promoción de los Empleados de Viena (*waff*) cabe mencionar: *“FRECH”*, que ofrece asesoramiento y apoyo financiero a las mujeres que

³² Véase <https://www.trapez-frauen-pensionen.at/en/>.

buscan reorientación profesional; “*Karenz und Wiedereinstieg*”; apoyo financiero al perfeccionamiento profesional.

Respuesta al párrafo 20 de la lista de cuestiones

Obstáculos a la eliminación de la brecha salarial de género

175. En 2021, la brecha salarial de género era del 18,8 %, mientras que en 2018 se situaba en el 20,4 %. Según el Órgano de Estadísticas de Austria, no cabe explicar estadísticamente más de dos tercios de la brecha³³. Los mayores efectos sobre esta tienen que ver con lo siguiente:

- El sector (2,9 puntos porcentuales):
 - Una acusada segregación horizontal.
 - Los sectores donde es grande la proporción de mujeres (los servicios de comedores y la hostelería, la atención sanitaria y los servicios sociales, la educación y el cuidado de los niños, los servicios y el comercio minorista) suelen pagar sueldos bajos; la diferencia entre la proporción de sueldos bajos entre trabajadoras y trabajadores es grande en comparación con la de otros Estados miembros de la Unión Europea: en 2018 percibían sueldos bajos el 22,4 % de las mujeres y el 9,3 % de los hombres.

- Las horas semanales trabajadas (2,6 puntos porcentuales):
 - La tasa de trabajo a tiempo parcial entre mujeres supera el 50 %; el 40 % (aproximadamente 1 millón) se debe al cuidado de los hijos u otras responsabilidades de prestación de cuidados (2022).
 - Los años de antigüedad en la misma empresa (1,7 puntos porcentuales).
 - La profesión (1,6 puntos porcentuales).

176. Por lo tanto, para reducir la brecha salarial es necesario:

- Aumentar la transparencia de los ingresos, en particular mediante:
 - La calculadora en línea de una remuneración justa³⁴, que desde 2011 proporciona información sobre la remuneración efectiva que cabe esperar en determinados sectores, profesiones y regiones, así como sobre la brecha de género.
 - La caja de herramientas para la notificación de ingresos a título de buena práctica³⁵, que ayuda a las empresas, los miembros de los comités de empresa y los encargados de la igualdad de oportunidades a elaborar, analizar y utilizar notificaciones de los ingresos a nivel empresarial.
- Reducir la segregación en el mercado laboral, entre otras cosas mediante lo siguiente:
 - Mejora de las perspectivas profesionales de las mujeres (véase la respuesta a la pregunta 19).
 - Un aumento del porcentaje de mujeres que ocupan puestos ejecutivos.
 - La revalorización de los empleos y actividades de los sectores donde predominan las mujeres.
- Ulteriores mejoras de la conciliación de la vida laboral y personal y reparto equitativo del trabajo remunerado y no remunerado en las parejas (véase la respuesta a la pregunta 19).

³³ Disponible en https://www.statistik.at/fileadmin/pages/362/VSE2018_GPG_06_2021_126258.pdf.

³⁴ Véase <https://www.gehaltsrechner.gv.at>.

³⁵ Véase <https://www.einkommensbericht.gv.at>.

La igualdad en el mercado de trabajo

177. Las mujeres reciben un volumen de fondos proporcionalmente alto con arreglo a las medidas activas de política laboral. Desde 2022, la proporción de los fondos asignados a mujeres ha sido 4 puntos porcentuales superior a la destinada a los desempleados y supone una contribución notable: en 2022, unas 328.000 mujeres recibieron apoyo con arreglo a medidas activas de política laboral; de ellas, cerca de 137.500 recibieron perfeccionamiento profesional.

178. De las 55 medidas del plan de acción nacional sobre igualdad de género en el mercado laboral para 2010-2013, 38 se aplicaron por completo, 16 en parte y una no se aplicó. Entre las medidas aplicadas para reducir la brecha salarial o aumentar el número de mujeres que ocupan puestos directivos figuran las siguientes:

- Presentación obligatoria cada dos años de notificaciones de los ingresos en el caso de las empresas que tengan más de 150 empleados.
- Información obligatoria en los anuncios de empleo:
 - El salario mínimo previsto en el convenio colectivo y la disposición efectiva a pagar una cuantía superior.
 - Los criterios para negociar la remuneración en los sectores carentes de un salario mínimo previsto en los convenios colectivos.
- En caso de sospecha de discriminación salarial, el GAW y la GBK tienen derecho a recabar de la institución de seguridad social que corresponda datos sobre los ingresos de personas comparables.
- Elaboración de una directriz para las notificaciones de ingresos (actualizada y revisada de nuevo en 2022)³⁶.
- El Gobierno Federal se comprometió a aumentar la proporción de mujeres que formaban parte de los consejos de supervisión nombrados por los ministerios federales (índice de género a nivel federal) hasta el 40 % en las empresas en las que la Federación tuviera una participación superior al 50 % (en 2022 el porcentaje medio en las 54 empresas afiliadas al Estado fue del 50 %).
- Programa de liderazgo “*Zukunft.Frauen*” (472 mujeres participantes desde 2010), que incorpora a más mujeres en puestos directivos y de las juntas de gobierno y dota a los puestos ejecutivos de mayor atractivo. Una base de datos de acceso público sobre las mujeres que forman parte de juntas de gobierno (ya hay unas 830 registradas) elevará la visibilidad de las candidatas altamente cualificadas a ocupar puestos en estas juntas.

Respuesta al párrafo 21 de la lista de cuestiones

Acceso de las personas con discapacidad al trabajo decente

179. El artículo 7 a) y siguientes de la [Ley de Empleo de Personas con Discapacidad \(Behinderteneinstellungsgesetz/BEinstG\)](#), BGBI. núm. 22/1970, protege a las personas con discapacidad contra la discriminación en el trabajo. Para los casos de discriminación múltiple, el artículo 7 o) de la BEinstG asigna la competencia exclusiva a la Junta de Conciliación del BMSGPK en aras de la seguridad jurídica.

180. De acuerdo con la legislación de los *Länder* en la materia, las personas con discapacidad que no pueden incorporarse al mercado laboral y están clasificadas como no aptas para el trabajo pueden trabajar en centros con rutinas diarias estructuradas que ofrezcan diversos servicios (como talleres especializados, talleres clásicos o grupos de trabajo asistido) y actividades (con inclusión de trabajo de base, trabajo creativo y trabajo industrial). Según la jurisprudencia del OGH, la principal finalidad de esos centros es terapéutica; en consecuencia, las personas con discapacidad que realizan actividades en ellos no cuentan como trabajadores asalariados. Las personas que trabajan en estos centros disponen de un

³⁶ Véase <https://www.einkommensbericht.gv.at>.

seguro de accidentes y de enfermedad (coaseguro), pero no de un seguro de pensiones. La capacidad para trabajar se determina principalmente desde una perspectiva médica. Si la capacidad para trabajar de una persona es inferior al 50 %, se considerará que carece de capacidad para trabajar.

181. Según el actual Programa Gubernamental, las personas con discapacidad que trabajen en centros como talleres protegidos percibirán en adelante una paga en lugar de un subsidio. La Federación y los *Länder* elaboran soluciones actualmente.

182. Entre las medidas que promueven la integración laboral de las personas con discapacidad y su transición de los centros de ergoterapia al mercado laboral cabe mencionar:

- La supresión de la clasificación automática de las personas con discapacidad menores de 25 años como personas carentes de capacidad para trabajar; véase la respuesta a la pregunta 17.2.
- Los servicios de *Netzwerk Berufliche Assistenz/NEBA*, incluida la orientación de jóvenes, el apoyo a la siguiente fase de capacitación, la asistencia para la formación profesional, la asistencia en el trabajo y la orientación laboral para jóvenes con discapacidad, incluso si están clasificados como personas carentes de capacidad para trabajar.

Medidas ilustrativas de los Länder

- Contratación de más personas con discapacidad como empleados de los *Länder*, incluso fuera del organigrama previsto, y adaptación de las condiciones de trabajo a sus necesidades (Vorarlberg, Viena).
- Adaptación a la GlBG de las leyes antidiscriminatorias en materia de trabajo.
- Vorarlberg: plan marco para la igualdad de oportunidades³⁷; subvenciones salariales a favor de que las personas con discapacidad mantengan el empleo a largo plazo; financiación de programas de incorporación en el mercado laboral para las personas que necesiten ayuda adicional (incluido el proyecto *SPAGAT*).
- Viena: el Fondo Social de Viena previsto en la Ley de Igualdad de Oportunidades de Viena, la Junta de Servicios Psicosociales de Viena (*Kuratorium für Psychosoziale Dienste/PSD*) y la SDW prestan apoyo a las personas que padecen una enfermedad mental o una adicción para que se incorporen al mercado laboral o accedan a él.
- Baja Austria: subvenciones de los costos salariales para los talleres protegidos y las empresas que contraten a personas con discapacidad.
- Estiria: apoyo a la inclusión laboral de las personas con discapacidad; proyectos de ayuda a los desempleados con deficiencia mental, psiquiátrica o psicosocial para desarrollar perspectivas laborales y acceder al mercado de trabajo (entre ellos, “*Arbeitsmarktrelevante Kompetenzförderung – berufliches Training*” y “*Berufliche Eingliederung durch betriebliche Arbeit*”).

Respuesta al párrafo 22 de la lista de cuestiones

Acceso al mercado laboral por los solicitantes de asilo

183. De conformidad con la Directiva 2013/33/UE, los solicitantes de asilo obtienen acceso al mercado laboral no antes de nueve meses cumplidos desde la presentación de una solicitud de asilo en relación con la cual todavía no se haya adoptado una decisión en primera instancia. Por término medio, los procedimientos austriacos en primera instancia duran ahora menos de seis meses. Los solicitantes de asilo que tengan un procedimiento en curso pueden acceder al mercado laboral en todos los sectores con un permiso de trabajo al cabo de tres meses desde su admisión al procedimiento de asilo. El empleador debe solicitarlo. Se concederá si el AMS no puede cubrir el puesto en cuestión con un nacional austriaco objetivamente apto o con un

³⁷ Disponible en <https://vorarlberg.at/documents/302033/472040/Rahmenplan+2016-21.pdf/74d87cfdf-2fc5-eab2-3f4e-0d5c6ad39064?t=1616162963253>.

trabajador extranjero integrado que tenga derecho a prestaciones por desempleo. Los solicitantes de asilo tienen prioridad si se conceden permisos en virtud de cuotas especiales para trabajadores de temporada. Según la legislación de la Unión Europea, los refugiados reconocidos como tales y los titulares de protección subsidiaria tienen el mismo acceso (sin restricciones) al mercado laboral que los nacionales austriacos una vez se les ha concedido la condición de protección.

184. La política laboral se centra en los refugiados reconocidos como tales y los titulares de protección subsidiaria, es decir, las personas a las que ya se ha concedido la condición de protección. Tienen acceso a:

- Todos los servicios y subvenciones del AMS.
- Medidas especiales (véanse también las respuestas a las preguntas 18 y 34), entre ellas: proyectos financiados con cargo a fondos asignados para la subvención de oportunidades de aprendizaje en empresas (julio de 2023: seis proyectos en fase de ejecución) a fin de mejorar la integración en el mercado laboral o la capacitación para el aprendizaje mediante:
 - La preparación de la transición al aprendizaje.
 - La cooperación de las empresas, los centros de formación profesional y las organizaciones de acogida para garantizar introducciones a las profesiones orientadas a la práctica y la especialización y el acceso sin contratiempos a las oportunidades de aprendizaje.
 - Prácticas de aprendizaje en todas las regiones³⁸.

Medidas ilustrativas de los Ländler

185. Viena financia centros de asesoramiento que ayudan a los solicitantes de asilo a elegir una carrera profesional.

Refugiados empleados en labores agrícolas de temporada

186. El AMS y la Cámara Agrícola de Viena cooperan en la colocación de los refugiados y los titulares de protección subsidiaria en empleos agrícolas. El Instituto de Capacitación Rural imparte cursos de capacitación desde 2019.

Respuesta al párrafo 23 de la lista de cuestiones

Reducción de los riesgos de pobreza y marginación

187. El Gobierno Federal apuesta por un amplio sistema de bienestar sujeto a mejoras y adaptaciones constantes. Protege a todas las personas que viven en Austria frente a los riesgos en diversas situaciones vitales mediante una combinación de medidas preventivas y terapéuticas en forma de prestaciones en efectivo o en especie que van dirigidas especialmente a los grupos vulnerables. El sistema de bienestar contribuye sustancialmente a evitar y prevenir la pobreza y la exclusión social, sienta las bases de la cohesión social y facilita la recuperación después de las crisis.

188. El Gobierno Federal pretende reducir a la mitad el número de personas en situación de riesgo de padecer pobreza durante la presente legislatura (2020-2024). En cuanto a la aplicación del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales hasta 2030, Austria se propone reducir en 204.000 el número de quienes corren riesgo de pobreza o exclusión social de aquí a 2030 haciendo hincapié en la reducción de la pobreza infantil.

189. El Gobierno Federal está contrarrestando los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19 y de la crisis del costo de la vida con medidas y programas de gran alcance que se adaptan constantemente para prestar apoyo especial a los hogares que corren riesgo de pobreza y marginación, entre otras cosas mediante la **Ley Federal de Lucha contra las Consecuencias de la Pobreza Derivada de la Pandemia** (*Bundesgesetz zur Bekämpfung*

³⁸ Véase <https://ueberregionale-vermittlung.ams.at/home.html>.

pandemiebedingter Armutfolgen), BGBI. I núm. 135/2020, y la Ley Federal sobre Compensación del Alto Costo de la Vida y la Vivienda Derivado de la Inflación (Bundesgesetz über einen Ausgleich inflationsbedingt hoher Lebenshaltungs- und Wohnkosten), BGBI. I núm. 93/2022.

190. Se analizan constantemente las condiciones de vida de los distintos grupos destinatarios, especialmente las de los niños de hogares cuyos ingresos son bajos.

1. Familias y niños

191. Austria presta apoyo a las familias a nivel federal, de los *Länder* y local sobre la base de un modelo de tres pilares: prestaciones en efectivo, prestaciones en especie y descuentos fiscales. En cuanto a las familias y los niños que corren riesgo de pobreza o marginación, Austria se sitúa sustancialmente por debajo de la media de la Unión Europea. En el último informe sobre las familias³⁹ se observa que las prestaciones económicas familiares de Austria se encuentran entre las más altas de Europa. Aunque las prestaciones familiares no tienen como principal objeto la lucha contra la pobreza, tienen un efecto de reducción o mitigación de la pobreza. En un estudio de 2022 sobre las prestaciones familiares y sociales por hijos⁴⁰ se observa que en Austria se dispone de una media de 340 a 690 euros por niño al mes que cubren todos los gastos de los niños menores de seis años y de los progenitores solos con ingresos bajos. En 2021, las prestaciones familiares contribuyeron a reducir en 10 puntos porcentuales el riesgo de pobreza entre las personas que vivían en familias con hijos menores de 24 años. Así, por ejemplo, en 2022 la tasa de riesgo de pobreza bajó del 31 % sin prestaciones familiares al 19 % con prestaciones familiares. En consecuencia, 330.000 personas (unos 150.000 niños) ya no corren riesgo de pobreza gracias a las prestaciones familiares.

192. Cabe citar medidas como las siguientes:

- Durante la pandemia de COVID-19 (marzo de 2020 a finales de 2021), la Federación destinó 1.034 millones de euros a la prestación de apoyo adicional a las familias con hijos.
- Se han destinado 1.000 millones de euros a los años de guardería 2022/23 a 2026/27 (incluida la ampliación de la oferta de servicios de guardería).
- Al cabo de tres paquetes de ayuda para sufragar el costo de la vida con fines generales en 2022, cuyo valor total ascendió a 32.000 millones de euros, el Gobierno Federal aprobó en mayo de 2023 un paquete de medidas de asistencia a las familias con hijos (del que se benefician unos 400.000 niños):
 - 60 euros más por niño y por mes hasta fines de 2024 para los progenitores que perciben prestaciones por desempleo, prestaciones de ayuda social o una pensión mínima y para los progenitores solos y los que perciben un único sueldo cuyos ingresos son inferiores a 2.000 euros al mes antes de los impuestos.
 - 15 millones de euros para el “paquete de inicio escolar” destinado a los niños en situación de precariedad económica: 150 euros en lugar de 120 euros, ahora dos veces al año.
 - 10 millones de euros en concepto de apoyo al aprendizaje gratuito de los niños y adolescentes desfavorecidos socialmente⁴¹.
- Desde enero de 2023, las prestaciones familiares se ajustan anualmente en función de la inflación, lo que contribuye a que estas prestaciones también reduzcan la pobreza en años venideros.

³⁹ Disponible en <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/agenda/familie/familienpolitik/Familienforschung/familienbericht.html>.

⁴⁰ Disponible en <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/agenda/familie/familienpolitik/Familienforschung/analyse-oesterreichische-familienleistungen.html>.

⁴¹ Véase <https://www.weiterlernen.at>.

- Programa “*Frühe Hilfen*”: apoyo de acceso fácil para las embarazadas y las familias con hijos menores de tres años que se encuentren en situaciones vitales difíciles (véase también la respuesta a la pregunta 27).
193. En diciembre de 2023, el Gobierno Federal aprobó y presentó a la Comisión Europea un Plan de Acción Nacional para la Aplicación de la Garantía Infantil Europea. La Garantía Infantil Europea tiene por objeto garantizar el acceso efectivo de los niños necesitados a un conjunto de servicios esenciales de aquí a 2030.

2. *Progenitores solos*

194. Cabe citar medidas como las siguientes:

- Prestación especial de 60 euros por hijo al mes para los progenitores solos que perciben ingresos bajos, desde julio de 2023 (véase la respuesta a la pregunta 23.1).
- Suplemento por hijo a cargo para los progenitores solos que perciban ingresos bajos o no perciban ingresos, desde 2019, con una cuantía máxima elevada a 550 euros por hijo al año en 2022.
- Aumento de un 5,8 % en la deducción fiscal de los progenitores solos en 2023: para los hogares con un hijo a 520 euros al año, con dos hijos a 704 euros al año, con tres hijos a 936 euros al año y por cada hijo más a 232 euros al año.

Medidas ilustrativas de los Länder

195. Viena: Desde 2020, la condición de progenitor solo es motivo para formar parte de la categoría de necesidad de vivienda.

196. Salzburgo: Cofinanciación de las iniciativas *SAFI* y *SINNERRGIE*, que ofrecen asesoramiento, apoyo y empleo de acceso fácil a las mujeres con ingresos bajos en situación de pobreza; financiación para los progenitores solos.

197. Carintia: ayudas a las familias en una situación social difícil o de penuria económica.

198. Vorarlberg: el centro de información para mujeres *femail* organiza desde 2018 encuentros de progenitores solos en un contexto psicosocial.

3. *Pensionistas*

199. La cuantía de las pensiones depende del historial personal de empleo e ingresos. A causa de la frecuencia del trabajo a tiempo parcial, de las interrupciones más largas de la carrera profesional y de las diferencias salariales específicas de cada sector, la brecha salarial de género hace que las mujeres pensionistas corran un riesgo de pobreza notablemente mayor que los hombres pensionistas. Cabe citar las siguientes contramedidas:

- Tipo de referencia del complemento de compensación: en el marco del régimen reglamentario del seguro de pensiones, las personas con necesidades económicas perciben un complemento para elevar las pensiones bajas hasta el tipo de referencia, que en 2023 era de 1.110,26 euros para las personas solteras y de 1.751,56 euros para las parejas.
- El proyecto “*TRAPEZ*”⁴² analiza los factores y las causas de la brecha de género en las pensiones poniendo de relieve los conocimientos de las mujeres y sus opciones de acción y aumentando la sensibilización y la capacidad de las empresas a efectos de apoyar a las empleadas en la previsión para la vejez. Se evaluó y adaptó (desde 2015) la notificación anual de las cuentas de las pensiones para las personas cercanas a la jubilación (a efectos de informar de la cuantía probable de la pensión que se percibirá). De este modo, *TRAPEZ* elaboró opciones de acción para reducir la brecha de género en las pensiones centrándose en distintos grupos destinatarios y etapas vitales. Los vídeos informativos y la caja de herramientas de *TRAPEZ*, que ayudan a las empresas

⁴² Véase <https://www.trapez-frauen-pensionen.at/en/>.

a asegurar las solicitudes de pensión de sus empleados, complementan las ofertas de información de la BKA (véase también la respuesta a la pregunta 19).

- Bonificaciones para la pensión: tienen derecho a percibirlas los pensionistas que hayan acumulado un determinado número de años de cotización al seguro de pensiones por medio de una actividad remunerada conforme a las condiciones siguientes:
 - Persona soltera con más de 30 años de cotización:
 - Ingresos totales inferiores a 1.208,06 euros al mes.
 - Por la diferencia entre 1.208,06 euros y los ingresos totales, con un límite máximo de 164,34 euros.
 - Persona soltera, con más de 40 años de cotización:
 - Ingresos totales inferiores a 1.443,23 euros al mes.
 - Por la diferencia entre 1.443,23 euros y los ingresos totales, con un límite máximo de 419,19 euros.
 - Persona casada, con más de 40 años de cotización:
 - Ingresos totales de los cónyuges que conviven en el mismo hogar inferiores a 1.948,08 euros al mes.
 - Por la diferencia entre 1.948,08 euros y los ingresos totales, con un límite máximo de 418,74 euros.
- La bonificación aumentó el impuesto negativo de los pensionistas (devolución del seguro social) de 110 a 300 euros al año (se pagó por primera vez en 2021).
- Mitigación de la inflación mediante:
 - Un ajuste anual de las pensiones en función de la inflación: con arreglo a la subida media de los precios al consumo, las pensiones se incrementaron un 5,8 % en 2023 (las que superaban los 5.670 euros mediante un importe fijo de 328,86 euros); en 2024, se aumentarán las pensiones un 9,7 %.
 - En 2023 los tipos de referencia del complemento de compensación se aumentaron excepcionalmente un 7,74 %.
 - Concesión de pagos únicos (desde marzo de 2021):
 - Tres para los beneficiarios del complemento de compensación (por un total de 600 euros).
 - Un pago único graduado limitado a 500 euros a partir del 1 de septiembre de 2022; también se aplicó a las pensiones de ingresos medios, ya que se abonó el importe máximo de 500 euros para las pensiones de 1.200 a 1.800 euros.
 - Un pago directo graduado en función de las necesidades consistente en el 30 % de la pensión mensual (con un límite de 500 euros) a partir del 1 de marzo de 2023.
 - Ampliación del pago directo del 30 % del complemento de compensación mensual, abonado en junio de 2023.
 - El 30 de marzo de 2023, el Parlamento decidió suspender el ajuste prorrataeado de las pensiones en función de la inflación (prorrataeo) para 2024 y 2025 ([BGBI. I núm. 36/2023](#)): las personas jubiladas en 2023 o 2024 percibirán el ajuste de la pensión completa para el año siguiente, independientemente del mes de jubilación.

- La bonificación por incorporación temprana en el mercado laboral es un complemento de la pensión (1,03 euros al mes en 2023 con un nivel máximo de 61,80 euros) introducido en 2022 para quienes:
 - Ya trabajaban entre los 15 y los 20 años y habían acumulado al menos 12 meses de cotización al seguro de pensiones durante este período de actividad remunerada.
 - Habían acumulado en total 300 meses de cotización (25 años) a través de una actividad remunerada.

Respuesta al párrafo 24 de la lista de cuestiones

Garantía de una vivienda adecuada

200. Austria mejora constantemente las condiciones por las que se rigen la asequibilidad y la calidad a largo plazo de la vivienda. Las medidas tienen por objeto prevenir la falta de vivienda permanente y el sinhogarismo, ofrecer alojamiento temporal, ampliar los programas a largo plazo y socialmente integradores de apoyo a la vivienda (por ejemplo, Primero la vivienda) y mejorar las pruebas y los datos científicos sobre la falta de vivienda permanente y el sinhogarismo.

201. Son ejemplos de ello:

- El BMSGPK financia el proyecto “*zuhause ankommen*” (2021-2023, proyecto sucesor de “*Housing First Österreich – zuhause ankommen*”, cuya duración programada se extiende hasta fines de septiembre de 2024), que lucha de forma sostenible contra la falta de vivienda permanente a partir del principio de “primero la vivienda” mediante la búsqueda directa de alojamiento en complejos de viviendas sociales para las personas que corren riesgo de pobreza y exclusión; el pago de las contribuciones de financiación necesarias para dichas viviendas y, de ser necesaria, la asistencia de trabajadores sociales en cuanto a la mudanza y la sensación de estar en casa; hasta abril de 2023, se habían encontrado 565 viviendas y se había ayudado a 1.146 personas.
- El BMSGPK encargó un estudio de viabilidad: las medidas con base empírica para hacer frente al sinhogarismo y la falta de vivienda permanente deben fundarse en datos amplios sobre el sinhogarismo, la falta de vivienda permanente, la falta encubierta de vivienda permanente y las viviendas precarias. El estudio, puesto en marcha en agosto de 2023, generará para principios de 2024 una presentación estructurada de los datos disponibles y determinará las posibilidades de ampliación, además de formular recomendaciones para que este tema pueda describirse estadísticamente en su totalidad.
- Las asociaciones de vivienda sin fines de lucro conceden contratos de arrendamiento indefinidos en función de la necesidad de vivienda, el tamaño de la unidad familiar y los ingresos de los solicitantes, y dan prioridad a las víctimas de violencia doméstica (véase la modificación de la [Ley de Viviendas Sujetas a Limitaciones](#) de los Beneficios (*Wohngemeinnützigkeitsgesetz*), BGBI. I núm. 85/2019, en vigor desde 2019).

Medidas ilustrativas de los *Länder*

202. Viena: unos 220.000 apartamentos comunales con contratos de arrendamiento indefinidos y exención de las directrices de asignación en los casos de situación apurada; asignación de viviendas a personas sin hogar por razones sociales; ayudas a la vivienda; Ley de Seguridad en la Vivienda (*Wohnungssicherungsgesetz*).

203. Instrumentos de los *Länder* que garantizan una vivienda adecuada:

- Necesidades especiales o adicionales (con inclusión del pago de alquileres atrasados y los pagos de las facturas de servicios públicos con saldos pendientes) cubiertas por prestaciones por ayuda social o ingreso mínimo.

- Ayudas a la vivienda (*Wohnbeihilfe*) para las personas con ingresos bajos a fin de financiar la vivienda.
- Subvención al fomento de la vivienda (*Wohnbauförderung*) con fines de construcción y renovación de viviendas, de la que se beneficia cerca del 80 % de la población.

Respuesta al párrafo 24 a) de la lista de cuestiones

Prevención del sinhogarismo

204. Una medida esencial para evitar los desahucios es el programa *WOHNSCHIRM* del BMSGPK para inquilinos que tengan su residencia principal en Austria y atrasos en el pago del alquiler, con el consiguiente riesgo de desahucio, como consecuencia de la pandemia de COVID-19 o del aumento de los costos. Ofrece asesoramiento de trabajadores sociales y apoyo financiero (pago de los alquileres atrasados si el actual contrato es a largo plazo y, en general, asequible o aporte de una cantidad a tanto alzado para mudarse si es probable que de ese modo se suscriba un contrato de alquiler a largo plazo que sea asequible). La ayuda está sujeta a una verificación de los ingresos y tiene carácter subsidiario, lo que quiere decir que complementa otras prestaciones que previenen el desahucio. De marzo de 2022 a octubre de 2023 se aprobaron unas 6.400 solicitudes de pago de alquileres atrasados y unas 700 solicitudes de mudanza, lo cual benefició a unas 12.000 personas.

Medidas ilustrativas de los *Länder*

205. Viena:

- Apoyo financiero contra la pérdida de vivienda y el desahucio.
- Los servicios de *Wiener Wohnungslosenhilfe* tienen por objeto hacer posible una vida independiente e incluyen servicios móviles (trabajo en la calle, centros diurnos, etc.), servicios sanitarios para las personas sin hogar, apoyo móvil en domicilios privados y admisión a servicios de vida asistida.

206. Vorarlberg: 220 plazas para personas sin hogar y 22 plazas en tres centros de alojamiento de emergencia; unas 40.000 horas al año de trabajo social de asesoramiento móvil sobre vivienda, apoyo a la vivienda y prevención de desahucios.

207. Baja Austria: *NÖ Wohnassistenz* ayuda desde 2006 a las personas en peligro de quedarse sin hogar o de ser desahuciadas prestando asistencia en unos 300 apartamentos al año.

Respuesta al párrafo 24 b) de la lista de cuestiones

Medidas de política energética

208. El programa energético *WOHNSCHIRM* del BMSGPK apoya desde principios de 2023 a las personas que tienen su residencia principal en Austria y tienen o corren el riesgo de tener atrasos en el pago de las facturas de servicios energéticos a raíz del aumento de los costos y no puedan pagarlas sin ayuda. Complementa las prestaciones de los *Länder*, las ciudades y las comunidades locales. Ofrece asesoramiento de trabajadores sociales y apoyo financiero (pago de atrasos en las facturas de servicios energéticos o pagos a tanto alzado para sufragar atrasos inminentes). De enero a octubre de 2023 se aprobaron unas 11.500 solicitudes, lo cual benefició a unas 31.000 personas.

209. Asimismo, los hogares cuya calificación crediticia sea baja por problemas en los pagos tienen derecho al suministro de energía básico ([Ley del Sector Eléctrico de 2010 \(Elektrizitätswirtschafts- und -organisationsgesetz/EIWOG 2010\)](#), BGBI. I núm. 110/2010, y [Ley del Gas de 2011 \(Gaswirtschaftsgesetz\)](#), BGBI. I núm. 107/2011). Medidas que garantizan el suministro de energía en condiciones adecuadas:

- La tarifa para las personas cuya calificación crediticia sea baja no debe superar la tarifa correspondiente a la mayoría de los hogares.

- Todo pago de una garantía o pago anticipado a los proveedores y los operadores del sistema no deberá superar el importe adeudado por un mes.
- Cuando una persona se compromete a pagar por adelantado el uso y suministro futuros de la red, el operador de esta no deberá desconectar físicamente a dicho cliente.
- Las deudas preexistentes deberán cobrarse independientemente del servicio universal.
- Tres recordatorios a los consumidores antes de proceder a la desconexión, nunca antes de un fin de semana o festivo (procedimiento de recordatorio para pagos cualificados).
- El regulador debe fijar tarifas adecuadas para los recordatorios de pago y para proceder a la conexión o la desconexión.
- Uso optativo de contadores de prepago.

210. En 2023, los costos de contratación por pérdidas en la red aumentaron notablemente con el incremento del precio de la electricidad al por mayor. De ese modo, en 2023 el presupuesto federal sufragó una tasa por pérdidas en la red (art. 53 de la ElWOG de 2010) de 186 euros por kWh, lo que redujo los costos adicionales de un hogar medio (3.500 kWh al año) de unos 9 euros al mes a unos 2 euros al mes.

211. Las subvenciones de los costos de la electricidad y la red mitigarán asimismo las subidas de los precios. Del 1 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2024, el precio de la electricidad para los hogares (precio de la energía, excluidos los cargos por utilización de la red, los impuestos o tasas y los gravámenes) correspondiente a niveles de consumo de hasta 2.900 kWh al año está limitado a 0,10 euros por kWh. El presupuesto federal reembolsa a los proveedores la diferencia hasta un precio de 0,40 euros por kWh. Los hogares integrados por varias personas perciben una subvención complementaria. Los hogares exentos del pago de derechos de licencia de radiodifusión reciben una subvención adicional por los costos del sistema del 75 % de las tarifas de utilización del sistema del operador de la red (con un límite de 200 euros al año).

Medidas ilustrativas de los Länder

212. Subsidio de calefacción para los hogares con ingresos bajos (único o para el período de calefacción) (Salzburgo, Vorarlberg); apoyo financiero para sufragar los costos energéticos de las personas socialmente vulnerables (Viena).

Respuesta al párrafo 25 de la lista de cuestiones

Aplicación del Plan de Acción Nacional en materia de Nutrición

213. Casi está terminada la actualización del Plan de Acción Nacional en materia de Nutrición. Sobre la base de los resultados del grupo de trabajo sobre la meta sanitaria 7 (“Una alimentación sana para todos”), se han definido nuevas metas y medidas para promover la alimentación sana haciendo hincapié, entre otras cosas, en los servicios de comedores institucionales, que facilitan el acceso a comidas de calidad a costo bajo. En consecuencia, desde 2019 se han formulado normas de calidad para los servicios de comedores de las guarderías, las escuelas y los centros residenciales y de cuidado de personas mayores.

Medidas ilustrativas de los Länder

214. Carintia: apoyo a los servicios de comedores institucionales para que ofrezcan la mejor alimentación posible (iniciativa “*Gesunde Küche*”); proyecto “*Gesunde Schuljause*”.

215. Estiria: trabajo de relaciones públicas (incluida la campaña de promoción de las hortalizas “*Sei amol g'miasig*”); normas mínimas para los servicios de comedores institucionales (en particular, mediante financiación, asesoramiento, capacitación y premios para los bufés escolares); asesoramiento nutricional gratuito dirigido a las personas desfavorecidas socioeconómicamente (*GEMEINSAM G'SUND GENIESSEN – daheim und unterwegs*).

Respuesta al párrafo 26 de la lista de cuestiones

Lucha contra el desempleo y la pobreza de las mujeres en las zonas rurales

216. El plan estratégico nacional 2023-2027 para la aplicación de la Política Agrícola Común de la Unión Europea cuenta con un presupuesto de unos 1.700 millones de euros anuales. Uno de los objetivos, el de “promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género —incluida la participación de las mujeres en la agricultura—, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, así como la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible”, se persigue mediante medidas como las siguientes:

- Unos 65 millones de euros destinados a inversiones en servicios sociales en las zonas rurales, incluidos servicios de guardería, atención de personas mayores y cuidados y centros y viviendas para las personas en situaciones especialmente apuradas que necesiten cuidados y vivienda; en 2014-2022 se aplicó una medida semejante.
- LEADER: mediante proyectos (muchos de ellos relativos a la participación de las mujeres en la política y la sociedad) seleccionados por organismos con una proporción obligatoria de mujeres del 40 % se aplican estrategias de desarrollo local.
- Grupo de trabajo sobre igualdad de género: agrupa a diversas partes interesadas (ONG, ministerios federales, *Länder*, agentes del desarrollo regional) y promueve la igualdad de género en las zonas rurales mediante medidas como el aporte de material informativo, capacitación y actos.
- El Índice de Género, introducido en 2011, presenta las diferencias basadas en el género en relación con la educación, la participación en el mercado laboral y los ingresos. Está integrado por 11 indicadores, cataloga la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, o la falta de ella, a nivel regional y permite extraer conclusiones sobre las distintas condiciones económicas de los hombres y las mujeres a lo largo de un decenio (recopilación de datos desde 2006). Los datos sirven de base a una acción política centrada en objetivos concretos.

217. A través de una convocatoria, el BKA financia proyectos de empoderamiento de las mujeres y niñas en tiempos difíciles que se centran en las mujeres mayores de 60 años y abarcan las regiones rurales (ejecución: de octubre de 2023 a finales de 2024, con un presupuesto de 1,1 millones de euros)⁴³.

Medidas ilustrativas de los *Länder*

218. Vorarlberg: véanse “*Regio-V Regionalentwicklung Vorarlberg*”⁴⁴ y “*Vorderland-Walgau-Bludenz*”⁴⁵; financiación para instituciones que crean conciencia sobre el tema del cambio de roles en el marco del plan de acción regional 2019-2023 a favor de la igualdad de género en las zonas rurales.

219. Salzburgo: es importante la regionalización de los servicios y ofertas cuando se financian medidas de promoción de las mujeres impulsadas por organizaciones independientes.

220. Carintia: proyecto de apoyo a las mujeres de las zonas rurales para prevenir la pobreza laboral (“*Kick up – One Stop für berufliche Stabilität*”).

⁴³ Pueden consultarse los detalles de la convocatoria y una lista de 14 proyectos en <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/service/foerderungen-des-bundeskanzleramtes/frauenprojektfoerderungen/foerderung-fuer-14-projekte-fuer-massnahmen-zur-staerkung-von-frauen-und-maedchen.html>.

⁴⁴ Véase <https://www.regio-v.at/lokale-entwicklungsstrategie-les-2020>.

⁴⁵ Véase <https://www.leader-vwb.at/die-leader-region/entwicklungsstrategie-les/lokale-entwicklungsstrategie>.

Aumento de la representación de mujeres en los órganos decisores rurales y agrícolas

221. Cabe citar medidas como las siguientes:

- LEADER (véase la anterior respuesta a la pregunta 26).
- Medidas adoptadas por el grupo de trabajo sobre igualdad de género (véase la anterior respuesta a la pregunta 26), incluida la producción de un vídeo sobre la diversidad en los ayuntamientos y otros órganos⁴⁶.
- Carta para la igualdad de género en los órganos de representación en la agricultura y la silvicultura⁴⁷, suscrita por numerosas organizaciones de estos sectores con el objeto de que las mujeres tengan una presencia de al menos el 30 % en dichos órganos de representación.

Respuesta al párrafo 27 de la lista de cuestiones

Atención de la demanda en aumento de personal médico

222. El acceso a la asistencia sanitaria en Austria goza de un reconocimiento internacional positivo. Son escasas las diferencias entre distintos grupos de ingresos en cuanto a la atención médica. La densidad de médicos es una de las más altas de Europa.

223. La reforma sanitaria en curso garantizará y ampliará a largo plazo la facilidad de acceso a la asistencia sanitaria en función de las necesidades y garantizará una calidad alta. La escasez de profesionales no se debe necesariamente a la falta de personal, sino a muchos factores, entre ellos, el crecimiento de una población que envejece, el paso de las enfermedades agudas a variantes crónicas, deficiencias organizativas (sobre todo en la distribución, es decir, una escasez excesiva de médicos en un sistema sanitario de carácter solidario), la orientación errónea de los flujos de pacientes, desequilibrios regionales (zonas urbanas frente a zonas rurales) y el deseo de los profesionales sanitarios de una conciliación satisfactoria de la vida laboral y personal. Cabe citar medidas como las siguientes:

- Fortalecimiento y ampliación de la atención primaria mediante centros de atención primaria multiprofesionales e interdisciplinarios que ofrezcan una gama más amplia de servicios y mejores horarios de apertura y guardia. Ya funcionan en todo el país 50 de los 75 centros previstos.
- Dotar de mayor atractivo a la medicina general, en particular mediante incentivos financieros y el fortalecimiento del papel de los médicos de familia en la cadena de suministro de la atención sanitaria, y reforzar su consideración mediante la creación de una nueva especialidad médica en medicina general y de familia.
- Fortalecimiento del sistema sanitario público de carácter solidario, incluida la oferta de condiciones atractivas para que sea suficiente el número de médicos dispuestos a trabajar en el sistema sanitario público.

224. Las medidas relativas a la atención psicosocial constan de lo siguiente:

- Ampliación de la terapia gratuita de adultos.
- Capacitación del mayor número posible de psiquiatras de niños y adolescentes conforme a las normas de calidad.
- Ayuda a menores de 21 años para hacer frente a los problemas psicosociales derivados de la crisis de la COVID-19 (*Gesund aus der Krise*, inicio en abril de 2022 y, visto su éxito, en funcionamiento hasta junio de 2024).
- Fortalecimiento de la intervención en crisis mentales (más centros de intervención en casos de crisis, líneas directas para casos de crisis psicosociales y ofertas innovadoras,

⁴⁶ Disponible en: <https://www.zukunftsraumland.at/seiten/185>.

⁴⁷ Disponible en: <https://stmk.lko.at/media.php?filename=download%3D%2F2018.11.06%2F1541496582022151.pdf&rn=Charta%20Partnerschaftliche%20Interessenvertretung.pdf>.

entre ellas mejoras de las competencias de gestión de las crisis de quienes mantienen contacto frecuente con las personas afectadas (capacitación de los guardianes)).

225. Entre las medidas de atención sanitaria preventiva y de promoción de la salud, especialmente entre los adolescentes, figuran las siguientes:

- Apoyo a proyectos centrados en la igualdad de oportunidades sanitarias de los niños y adolescentes, incluido el establecimiento a escala nacional del programa “*Frühe Hilfen*” (proyecto clave de la Federación, los *Länder* y las instituciones de seguridad social que ayuda a los progenitores a adquirir aptitudes parentales para prevenir trastornos o retrasos del desarrollo y otras enfermedades), para cuya ampliación se concedieron a Austria 15 millones de euros hasta 2024 en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comisión Europea.
- Artículo 66 a) de la [Ley de Educación Escolar \(Schulunterrichtsgesetz\)](#), BGBI. núm. 472/1986, introducida en 2019, que permite que los médicos escolares se encarguen de la atención sanitaria preventiva (con inclusión de vacunaciones o exámenes aleatorios periódicos de los alumnos).
- *Agenda Gesundheitsförderung*⁴⁸ de mejora de la salud y la calidad de vida, desde 2022: iniciativa “ABC de la salud psicosocial de los jóvenes”, que mancomuna medidas de salud psicosocial y eleva su visibilidad y su accesibilidad (en marcha desde otoño de 2023); a continuación se emprenderá un plan de acción sobre la salud psicosocial de los niños y adolescentes.

226. Los reclusos de los centros de detención carecen de seguro médico, pero reciben la misma asistencia médica que las personas que no están detenidas. El BMJ organiza y financia la asistencia sanitaria dispensada a los reclusos. Hay dos hospitales especiales, así como contratos con hospitales generales. Actualmente se está poniendo a prueba la telemedicina (de ser necesario, combinada con interpretación) en los servicios generales y psiquiátricos: cada día laborable se ofrecen cuatro horas de telemedicina general en las prisiones que carecen de un médico *in situ* todos los días laborables, así como tres horas por semana de telemedicina psiquiátrica en una prisión determinada. Se está procediendo a la ampliación del cuadro de médicos que practican la telemedicina y, con ello, el horario de disponibilidad. Si no se dispone de ningún médico (mediante telemedicina) en los casos de necesidad médica aguda, se lleva al paciente a un dispensario ambulatorio público o se llama a los servicios de emergencia.

Medidas ilustrativas de los Länder

227. Viena:

- Psiquiatría de la infancia y la adolescencia:
 - Ampliación de las capacidades de atención médica y de la capacitación del personal.
 - La PSD genera efectos de sinergia (en el marco del personal) que garantizan el acceso sostenible a servicios psiquiátricos para niños, adolescentes y adultos jóvenes, en particular mediante un plan para la prestación de asistencia psiquiátrica y psicosomática; tratamiento a domicilio equivalente a tratamiento hospitalario, en colaboración con unidades de hospitalización; o nuevos dispensarios ambulatorios psiquiátricos de la PSD para niños y adolescentes.
 - La SDW ayuda a niños y adolescentes a prevenir las adicciones y fomenta la salud mental a través de medidas como programas de competencias para la vida (“*Gemeinsam stark warden*”, “*plus*”) o el programa de psiquiatría de transición “*API Steps*” para jóvenes de 16 a 25 años con trastornos psiquiátricos y conductas de consumo problemáticas.

⁴⁸ Véase <https://agenda-gesundheitsfoerderung.at/>.

- Centros de detención:
 - La PSD amplía los servicios a medida dirigidos a antiguos pacientes forenses con trastornos mentales graves y sostenidos.
 - La SDW y la PSD mantienen el contacto con los centros de detención.
- Pago de los costos de capacitación de especialistas en psicoterapia (de niños y adolescentes) para que aumente su disponibilidad en todo el país (Baja Austria, Estiria).
- La demanda anual y la planificación de la capacidad en los servicios sanitarios y sociales; inversiones en la capacitación del personal de enfermería, incluidas ofertas de pasantías.

Respuesta al párrafo 28 de la lista de cuestiones

Garantía del acceso de los grupos desfavorecidos a la atención sanitaria

228. En Austria, el seguro médico es obligatorio y cubre a casi todas las personas que ejercen actividades remuneradas por cuenta ajena y sus familiares a cargo, a gran parte de los autónomos y sus familiares a cargo y a quienes perciben prestaciones de desempleo y de pensiones y sus familiares a cargo. También cubre a los beneficiarios de prestaciones por ayuda social o ingreso mínimo, entre ellos los solicitantes de asilo (véase el grupo destinatario, artículo 2 del Convenio de Atención Básica conforme al artículo 15 a) de la Constitución Federal). Por consiguiente, casi toda la población residente en Austria (99,9 %), incluidos los miembros de grupos marginados y desfavorecidos, tiene acceso a servicios de seguro médico obligatorio. Las personas sin seguro médico obligatorio ni protección en calidad de familiar a cargo pueden optar por un seguro médico voluntario.

229. Un estudio de 2015 sobre los romanés y la salud⁴⁹ puso de manifiesto que la falta de conocimientos lingüísticos era el principal obstáculo para acceder a servicios sanitarios y que se necesitaba apoyo al respecto.

230. El objetivo 5 del Plan de Acción sobre la Salud de las Mujeres (véase la respuesta a la pregunta 29) consta de medidas dirigidas a mejorar la igualdad de oportunidades de las mujeres migrantes desfavorecidas desde el punto de vista socioeconómico en el ámbito de la atención sanitaria.

Medidas ilustrativas de los Länder

231. Financiación de las asociaciones, los proyectos y las medidas de promoción y asesoramiento sanitarios que van dirigidos a los inmigrantes (incluida la psicoterapia y la atención sanitaria psicosocial, especialmente en relación con la reducción de las barreras al acceso) en Salzburgo (asociación *Zellkern*), Estiria (asociaciones *Zebra* y *OMEGA*) y Viena.

232. Viena:

- Ofertas para personas sin seguro médico, incluidos los servicios de salud de Amber Med (*Diakonie*) y Caritas; partos en hospitales de la organización benéfica *Vinzenz*; programa de vacunación infantil; exámenes médicos de los niños en guarderías, escuelas o centros de asesoramiento de progenitores.
- Servicios sanitarios para mujeres refugiadas prestados por *Frauen – Flucht – Gesundheit*.

Respuesta al párrafo 29 de la lista de cuestiones

Aplicación del Plan de Acción para la Salud de la Mujer

233. El Plan de Acción para la Salud de la Mujer (basado en los objetivos de la OMS (Estrategia sobre la salud y el bienestar de las mujeres)) consta de 17 objetivos y 40 medidas

⁴⁹ Disponible en <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/themen/volksgruppen/roma-strategie.html>.

(a corto, a medio y a largo plazo y en curso) relativas a la investigación sobre la salud, la promoción de la salud y la asistencia sanitaria. Entre los temas principales figuran la igualdad de oportunidades en la atención sanitaria (objetivo 5), el fortalecimiento de la imagen que tienen las mujeres de sí mismas (objetivo 7) y la salud mental (objetivo 11).

234. Desde 2016, los puntos focales coordinan la aplicación del Plan de Acción en los *Länder*.

235. El Diálogo sobre la Salud de las Mujeres (*FrauenGesundheitsDialog*), de carácter anual, se centra en la labor de los puntos focales y en la aplicación del Plan de Acción. En 2019, el 15 % de las medidas progresaba adecuadamente; en 2021, la proporción era ya del 25 %. En 2022 se creó un centro de coordinación para la salud de las mujeres con *Gesundheit Österreich GmbH* y se publicó un nuevo informe sobre la salud de las mujeres⁵⁰. El sexto Diálogo sobre la Salud de las Mujeres, mantenido en junio de 2023, se centró en la salud sexual, la libre determinación reproductiva y la imagen del cuerpo y de una misma.

236. Puede consultarse una sinopsis del presupuesto en el cuadro 21 del anexo estadístico.

Respuesta al párrafo 30 de la lista de cuestiones

Escolaridad obligatoria y acceso no discriminatorio a la educación

237. Todos los niños con residencia permanente en Austria, independientemente de su nacionalidad, están sujetos a escolaridad obligatoria ([Ley de Escolaridad Obligatoria de 1985 \(Schulpflichtgesetz\)](#), BGBl. núm. 76/1985) a partir del 1 de septiembre siguiente al sexto cumpleaños del niño. La duración es de nueve cursos escolares. Las personas que ejerzan la patria potestad deben garantizar el cumplimiento de esta obligación, so pena de multas administrativas. Las escuelas informan a los alumnos y a las personas que ejercen la patria potestad sobre la escolaridad obligatoria. Los directores de las escuelas podrán tomar medidas oportunas para evitar el incumplimiento y, en caso necesario, implicar a orientadores de los alumnos, el servicio de psicología de la escuela u otros servicios de apoyo. Todos los niños en edad de escolarización obligatoria se someten a una prueba de preparación para la escuela antes de empezarla, por lo que, de ser necesario, puede empezar a prestarse apoyo especial desde fases tempranas.

238. Las escuelas públicas son accesibles a todos los niños, independientemente de su nacimiento, sexo, raza, condición, idioma y religión (véase el art. 4, párr. 1, de la Ley de Organización Escolar).

Respuesta al párrafo 30 a) de la lista de cuestiones

Facilitación de la matrícula de niños de grupos desfavorecidos

239. El año gratuito de guardería obligatoria para los niños de cinco años (introducido en 2010/11) contribuye sustancialmente a la igualdad de oportunidades y a una trayectoria educativa positiva: todos los niños deben asistir 20 horas por semana a un centro adecuado de educación en la primera infancia durante el año anterior a la escolaridad obligatoria.

240. En 2022/23, el 30,9 % de los niños menores de tres años (en 2020/21, el 33,9 %) y el 32,4 % de los niños de tres a seis años (en 2020/21, el 31,2 %) que asistían a centros de educación de la primera infancia tenían un idioma materno distinto del alemán⁵¹. Mediante apoyo lingüístico específico prestado en estos centros, los niños adquieren las competencias lingüísticas necesarias para seguir las clases. El personal de los centros evalúa las necesidades de apoyo lingüístico mediante cuestionarios normalizados en relación con el alemán como primer o segundo idioma.

⁵⁰ Disponible en <https://www.sozialministerium.at/Themen/Gesundheit/Frauen--und-Gendergesundheit.html>.

⁵¹ En Estiria no se dispone de datos sobre el primer idioma.

Medidas ilustrativas de los Länder

241. Se ofrecen servicios de guardería gratuitos a jornada completa (Burgenland, Viena) o a media jornada (Baja Austria, Alta Austria), servicios de este tipo gratuitos para los niños de tres a seis años a media jornada (Salzburgo), con descuentos sustanciales conforme a una escala móvil de necesidades sociales (Vorarlberg) o subvencionados (Estiria), o se reembolsan íntegramente las contribuciones medias de los progenitores (Carintia), lo que permite a los niños de grupos marginados beneficiarse desde fases tempranas de las ofertas educativas.

242. Vorarlberg: jardín de infancia obligatorio para los niños de cuatro años que necesiten apoyo lingüístico.

243. Carintia: en la zona de asentamiento del grupo étnico esloveno, inscripción escolar con profesores de alemán como segundo idioma y material informativo multilingüe.

Respuesta al párrafo 30 b) de la lista de cuestiones**Prevención del agravamiento de las desigualdades en las primeras fases de la enseñanza secundaria**

244. El objetivo general de la política educativa de Austria es que todos los niños gocen de igualdad de oportunidades de recibir la mejor educación posible. En consecuencia, el sistema escolar está sujeto a un perfeccionamiento constante. El actual proceso de reforma educativa tiene por objeto alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, la individualización, la inclusión, la orientación hacia las competencias y el logro del máximo nivel de educación posible. Los alumnos reciben apoyo personalizado (en función de la diversidad de orígenes sociales, capacidades y necesidades especiales) y la mejor asistencia para la transición de un nivel escolar al siguiente. Las medidas del BMBWF incluyen el fortalecimiento de las competencias básicas y las técnicas culturales; el fomento intensificado del potencial y el talento; el fortalecimiento de las iniciativas en pro de la igualdad; la implantación de un sistema avanzado y uniforme de gestión de la calidad en todos los niveles del sistema escolar; el desarrollo del sistema escolar a partir de lo aprendido durante la pandemia de COVID-19.

245. Para mejorar las oportunidades educativas y la integración de los alumnos de origen migrante, desde el curso escolar 2018/19 los alumnos de nivel primario y secundario que no puedan seguir las clases por no dominar el alemán en suficiente medida deben asistir a clases extra de apoyo al alemán o a cursos de apoyo al alemán en paralelo a las clases ordinarias (art. 8 h) de la Ley de Organización Escolar). El objetivo es que aprendan alemán de forma intensiva y rápida para que puedan seguir las clases lo antes posible de acuerdo con el plan de estudios correspondiente al curso y el tipo de escuela de que se trate.

246. En un estudio de 2015 sobre la situación de la educación y la capacitación de los romaníes en Austria⁵² se apreciaba un nivel menor de educación formal entre los romaníes en comparación con el conjunto de la población. Sin embargo, a lo largo de generaciones se viene observando un aumento de los niveles educativos de los romaníes autóctonos. Por lo tanto, el capítulo de la estrategia de Austria para los romaníes hasta 2030 dedicado a la educación prevé una mejora constante de los resultados educativos de los miembros de la minoría romaní en la educación escolar y de adultos. Para cumplir este objetivo, la comunidad romaní se beneficiará principalmente de medidas estructurales en el ámbito de la política de educación inclusiva que tienen por objeto mejorar la igualdad de oportunidades y el apoyo destinado a los grupos desfavorecidos. Además, se prevén medidas específicas para los romaníes, como proyectos de apoyo al aprendizaje, enseñanza del idioma materno y mediación escolar.

⁵² Véase <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/themen/volksgruppen/roma-strategie/dialogplattform-roma-strategie/13-dialogplattform-25-februar-2015.html>.

Medidas ilustrativas de los Länder

247. Viena:

- Para los romaníes:
 - Clases de idioma materno impartidas por profesores nativos.
 - Mediadores escolares que se relacionan con los docentes, los alumnos y los progenitores, ayudan a los niños a estudiar y ayudan a los docentes a comprender el trasfondo cultural y las situaciones vitales de los niños romaníes y a los progenitores a concebir una actitud positiva hacia la escuela.
 - Tutorías (ayuda con los deberes y la preparación para los exámenes).
- Para los alumnos con dificultades de aprendizaje procedentes de familias desfavorecidas económicamente:
 - Cursos gratuitos de apoyo al aprendizaje para los alumnos de nivel primario y de las fases iniciales del nivel secundario desde el curso 2014/15.
 - Fortalecimiento de las escuelas preparatorias para que los niños puedan seguir estudiando en escuelas superiores.
 - Cursos de verano gratuitos de alemán y matemáticas para los alumnos de fases iniciales de la enseñanza secundaria.

248. Burgenland:

- Los alumnos tienen derecho a recibir enseñanza en romaní (mínimo de cinco alumnos para constituir demanda, [Ley de Educación Escolar de las Minorías de Burgenland de 1994](#) (*Minderheiten-Schulgesetz für das Burgenland*), BGBI. núm. 641/1994, y la legislación de aplicación correspondiente).
- La Asociación Roma-Service ofrece servicios de tutoría.

Respuesta al párrafo 30 c) de la lista de cuestiones

Prevención del abandono escolar

249. Entre los factores que influyen en el abandono escolar en los centros ordinarios y los centros de formación profesional figuran problemas de aprendizaje, adquisición de competencias y motivación, problemas psicosociales o un apoyo insuficiente. En consecuencia, se han adoptado contramedidas como las siguientes:

- Obligación de asistir a capacitación hasta los 18 años (véase la respuesta a la pregunta 17):
 - Reducción del abandono escolar temprano (especialmente elevado entre los adolescentes de origen migrante) y creación de incentivos para la formación ulterior.
 - Identificación de los adolescentes que no reciben formación alguna para prestarles apoyo y asistencia mediante orientación juvenil (con el objeto de alentárselos a participar en cursos adecuados).
- Apoyo de acceso fácil para los adolescentes que corren peligro de marginación, incluido el prestado por la NEBA:
 - Orientación juvenil (apoyo o ayuda para elegir los estudios y la trayectoria profesional, a partir del noveno curso).
 - Asistencia para encontrar la siguiente etapa de capacitación adecuada (*AusbildungsFit*).
- Tutorías personales para los alumnos con dificultades de aprendizaje en las fases iniciales y posteriores del nivel secundario a partir del 10º curso (disponible a partir del año escolar 2023/24).

- Mayor hincapié en las competencias mediante:
 - Una evaluación de las competencias en los cursos tercero, cuarto, séptimo y octavo (*Individuelle Kompetenzmessung PLUS*).
 - Planes de estudios orientados a las competencias en el nivel primario y en la fase inicial del nivel secundario.
 - Marcos de competencias (se describe el grado de desarrollo previsto para determinadas competencias).
- Apoyo psicosocial y asesoramiento en las escuelas, en particular:
 - Asesoramiento psicosocial en los centros escolares y para estos⁵³.
 - Orientación en las escuelas sobre las opciones educativas y la trayectoria profesional⁵⁴.
- Establecimiento de una cultura centrada en recabar comentarios.
- Control del nivel al inicio escolar para prestar un apoyo optimizado.

Respuesta al párrafo 31 de la lista de cuestiones

Proporción de niños con discapacidad en escuelas inclusivas y de necesidades especiales

250. Los alumnos que, debido a una deficiencia funcional física, mental o psíquica o a una deficiencia sensorial de carácter no temporal, necesiten apoyo especial para seguir las clases en los centros de educación primaria, preparatoria y politécnica asisten a un centro de necesidades especiales o a un centro inclusivo según elijan las personas que ejercen la patria potestad (véanse los cuadros 22 a 24 del anexo estadístico). Se persigue el objetivo de que, en la medida de lo posible, aprendan en la escuela teniendo en cuenta su deficiencia de forma inclusiva, no sesgada y participativa y de que crezcan desde el principio en el seno de la sociedad gozando de igualdad de condiciones con todos los demás.

Respuesta al párrafo 32 de la lista de cuestiones

Repercusión de las medidas que fomentan el equilibrio de género en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas

1. Universidad

251. La presencia de mujeres en el ámbito de la tecnología y la informática aumentó un 3,8 % de 2017/18 a 2022/23.

2. Oportunidades de aprendizaje

252. Las mujeres están infrarrepresentadas tradicionalmente en la capacitación orientada al aprendizaje. En 2022, el número de mujeres aprendices era más elevado (61,3 %) en los aprendizajes ofrecidos por “otros proveedores de aprendizaje” (con inclusión de la administración pública, farmacias, bufetes de abogados, etc.), seguidos del “comercio minorista” (58,8 %) y “banca y seguros” (55,6 %), y su nivel más bajo correspondía a “artes y oficios” (18,7 %). Véase el cuadro 25 del anexo estadístico.

253. Sin embargo, la presencia de mujeres en grupos de aprendizaje técnico va en constante aumento desde 2005 (véanse los cuadros 26 y 27 del anexo estadístico), en particular en las esferas siguientes:

- Ingeniería eléctrica/electrónica (2022: aumento del 10,1 % respecto de 2021).

⁵³ Véase <https://www.schulpsychologie.at/15#&gid=1&pid=1>.

⁵⁴ Véase <https://www.bmbwf.gv.at/Themen/schule/schulpraxis/ba/bo.html>.

- Construcción/arquitectura/tecnología de la edificación (2022: aumento del 7,8 % respecto de 2021).
- Transporte en general/almacenamiento/transporte de cargas (2022: aumento del 6,8 % respecto de 2021).

254. Se ha ampliado la gama de las oportunidades de aprendizaje por las que optan las mujeres: en 2002, el 53,1 % de las mujeres eligieron un aprendizaje en los sectores del comercio minorista, la peluquería o el trabajo de oficina. Este porcentaje no ha dejado de disminuir desde entonces hasta situarse en el 36,3 % en 2022, mientras que la metalurgia fue el sexto tipo de aprendizaje más elegido en 2022 (véase los cuadros 27 y 28 del anexo estadístico).

3. Escuela

255. En el año escolar 2021/22, a escala nacional cerca del 8 % de las alumnas de noveno curso (3.089) iniciaron un curso de capacitación técnica en una escuela de formación profesional de grado medio o superior. En Carintia y Salzburgo la proporción fue de aproximadamente el 12 % en cada región, en parte debido a las actividades o proyectos de *MINT Salzburg* (iniciativa del gobierno del *Land*) y *EqualiZ* (antes, el Centro para Niñas de Klagenfurt).

256. A la vez, a escala nacional cerca del 4,5 % de los alumnos varones de noveno curso (1.800) inició su capacitación en una escuela de formación personal de grado medio o superior en el sector de la educación, los cuidados y los asuntos sociales. Las proporciones varían mucho de un *Land* a otro (en Burgenland, más del 9 %, en Carintia, más del 7 %, en Vorarlberg, menos del 1 %), en parte debido a las buenas conexiones de los responsables de los Días de los Niños en Burgenland y Carintia.

Respuesta al párrafo 33 de la lista de cuestiones

Modificación de la Ley de Grupos Étnicos (*Volksgruppengesetz*)

257. Actualmente no está prevista.

III. Buenas prácticas

Respuesta al párrafo 34 de la lista de cuestiones

Buenas prácticas ilustrativas de aplicación de los derechos previstos en el Pacto

258. La aplicación de las recomendaciones que figuran en las observaciones finales del Comité (E/C.12AUT/CO/4) se debate en las reuniones celebradas periódicamente por los coordinadores de derechos humanos de los ministerios federales; durante el período sobre el que se informa se tuvieron en cuenta las recomendaciones en el desarrollo de gran parte de las buenas prácticas (incluidas las relativas a los romaníes, las mujeres y la salud psicosocial) en materia de lo siguiente:

- Personas con discapacidad, en particular:
 - Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para recibir una prestación más cuantiosa por hijo a cargo cuando se trata de un hijo con discapacidad a partir de los datos que figuran en el documento de identidad de las personas con discapacidad, por lo que ya no se exigen más reconocimientos médicos.
 - Cuando este documento acredite que es inaceptable el uso del transporte público debido a una limitación no temporal de la movilidad por discapacidad, los titulares reciben automáticamente un abono anual gratuito para hacer uso de las autopistas de peaje.

- Inclusión de los grupos marginados en el mercado laboral, en particular:
 - Comprobación de las aptitudes de los refugiados reconocidos como tales inscritos ante el AMS; comprobación de las aptitudes de las mujeres que ganaron el Premio de Administración Pública de las Naciones Unidas 2019.
 - Financiación de enfoques innovadores de educación dual en el marco de la subvención de oportunidades de aprendizaje en las empresas (en las partidas de financiación “género”, “inclusión” y “calidad”).
 - Estrategia para los romaníes provista de numerosos proyectos para su empoderamiento.
- Empoderamiento de las mujeres, en particular:
 - Aprovechar en 2018 la presidencia por Austria del Consejo de la Unión Europea para emprender un diálogo abierto sobre igualdad de género, incluida la conferencia europea *“La igualdad de género y TÚ. Voces jóvenes. Iniciativa conjunta”*.
 - Taller multipartito para aplicar en Austria en 2019 la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Medidas ilustrativas de los Länder

- Sistema de seguimiento de la igualdad, desde 2013⁵⁵.
- Oficina de Derechos Humanos, desde 2015 (hincapié en los derechos de los niños y adolescentes y la lucha contra la trata de personas).
- Proyecto “*Wiener Menschenrechtsbezirke*” desde 2019 (15 de los 23 distritos de Viena, hasta la fecha).
- La SDW y la PSD ofrecen servicios de asesoramiento, apoyo y tratamiento, especialmente a los adultos jóvenes (folletos especiales que informan sobre los servicios ofrecidos por la PSD en el contexto de la crisis de Ucrania (también en ucraniano)).
- Iniciativas climáticas (incluida una gira informativa) desde 2022.

⁵⁵ Véase <https://www.gleichstellungsmonitor.at>.

Estadísticas

Cuadro 1

Número de víctimas de delitos contra la vida y la integridad física: comparación quinquenal (2018-2022), por género

Sexo	2018	2019	2020	2021	2022
Hombres	29 132	27 675	24 395	23 256	29 306
Mujeres	14 954	15 171	14 203	14 057	16 208
Total	44 086	42 846	38 598	37 313	45 514

Fuente: Estadísticas de la policía de Austria sobre delitos.

Cuadro 2

Número de víctimas de delitos contra la vida y la integridad física: comparación quinquenal (2018-2022), por grupos de edad y género

Edad	Género	2018	2019	2020	2021	2022
De 0 a 5 años	Total	332	423	391	375	373
	Hombres	196	237	226	210	229
	Mujeres	136	186	165	165	144
De 6 a 9 años	Total	541	558	424	451	511
	Hombres	347	356	281	308	358
	Mujeres	194	202	143	143	153
De 10 a 13 años	Total	1 818	1 828	1 284	1 522	1 994
	Hombres	1 297	1 305	895	1 103	1 405
	Mujeres	521	523	389	419	589
De 14 a 17 años	Total	4 138	3 939	3 374	3 127	4 036
	Hombres	2 817	2 679	2 239	2 078	2 762
	Mujeres	1 321	1 260	1 135	1 049	1 274
De 18 a 20 años	Total	4 487	4 101	3 348	3 045	4 035
	Hombres	3 282	2 897	2 296	2 020	2 808
	Mujeres	1 205	1 204	1 052	1 025	1 227
De 21 a 24 años	Total	5 859	5 368	4 516	4 305	5 368
	Hombres	4 082	3 640	3 000	2 824	3 652
	Mujeres	1 777	1 728	1 516	1 481	1 716
De 25 a 39 años	Total	15 250	14 921	14 117	13 592	16 272
	Hombres	9 858	9 366	8 711	8 269	10 223
	Mujeres	5 392	5 555	5 406	5 323	6 049
De 40 a 64 años	Total	10 324	10 399	9 840	9 543	11 379
	Hombres	6 478	6 441	5 977	5 713	6 944
	Mujeres	3 846	3 958	3 863	3 830	4 435

Edad	Género	2018	2019	2020	2021	2022
Más de 65 años	Total	1 337	1 309	1 304	1 353	1 546
	Hombres	775	754	770	731	925
	Mujeres	562	555	534	622	621
Todos	Total	44 086	42 846	38 598	37 313	45 514

Fuente: Estadísticas de la policía de Austria sobre delitos.

Cuadro 3

Número de relaciones entre delincuentes y víctimas de delitos contra la vida y la integridad física: comparación quinquenal (2018-2022), por tipo de relación

Relación	2018	2019	2020	2021	2022
Conocido	10 503	11 023	9 789	9 656	11 621
Miembro de la familia que vive en el mismo hogar	6 699	7 151	7 271	7 151	7 471
Miembros de la familia que no vive en el mismo hogar	3 075	3 171	3 074	3 371	3 270
Ninguna	17 063	18 535	16 001	14 697	19 332
Desconocida	854	722	471	413	545
Conocido casual	2 173	2 549	2 270	1 929	2 568
Total	40 367	43 151	38 876	37 217	44 807

Fuente: Estadísticas de la policía de Austria sobre delitos.

Cuadro 4

Número de relaciones entre hombres sospechosos y mujeres víctimas de homicidio (incluidas las tentativas de homicidio): comparación quinquenal (2017-2021), por tipo de relación

Año	Miembro de la familia que vive en el mismo hogar	Miembro de la familia que no vive en el mismo hogar	Conocido			Total
	Conocido	casual	Ninguna	Desconocida		
2017	39	10	12	0	1	9 71
2018	35	22	13	3	9	0 82
2019	39	14	20	3	16	2 94
2020	38	9	21	1	8	0 77
2021	29	15	14	0	7	1 66

Fuente: Estadísticas de la policía de Austria sobre delitos.

Cuadro 5

Número de tentativas de feminicidio y feminicidios efectivos: comparación quinquenal (2017-2021)

Año	Tentativas	Efectivos	Total
2017	55	36	91
2018	55	41	96
2019	65	39	104
2020	51	31	82
2021	38	36	74

Fuente: Estadísticas de la policía de Austria sobre delitos.

Cuadro 6

Edad de las mujeres víctimas de homicidio (incluidas las tentativas de homicidio): comparación quinquenal (2017-2021)

Año	≤ 17	18 a 20	21 a 24	25 a 39	40 a 64	≥ 65	Total
2017	12	2	8	16	37	16	91
2018	10	6	2	30	33	15	96
2019	11	4	5	29	39	16	104
2020	7	4	2	29	26	14	82
2021	5	2	4	24	24	15	74

Fuente: Estadísticas de la policía de Austria sobre delitos.

Cuadro 7

Número de mujeres que reciben asistencia e importe de los fondos destinados a prestar asistencia en los tribunales: comparación trienal (2020-2022)

Año	Mujeres que reciben asistencia	Fondos en euros			Importe por víctima
		Asistencia psicosocial	Asistencia jurídica	Total	
2020	7 105	2 939 506,38	3 604 181,10	6 543 687,48	921,00
2021	7 417	3 015 230,10	3 840 767,23	6 855 997,32	924,36
2022	8 014	3 634 579,07	4 515 921,01	8 150 500,09	1 017,03

Fuente: BMJ.

Cuadro 8

Proporción de personas en situación de riesgo de pobreza: comparación quinquenal (2018-2022)

(En porcentaje)

2018	14,3
2019	13,3
2020	13,9
2021	14,7
2022	14,8

Fuente: Órgano de Estadísticas de Austria (según la definición de EU-SILC: tasa de riesgo de pobreza).

Cuadro 9

Índice de Palma (proporción del total de ingresos percibidos por el 10 % más rico, dividida por la proporción del 40 % más pobre): comparación trienal (2018-2020)

2018	0,89
2019	0,95
2020	0,93

Fuente: <https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm>.

Cuadro 10

Índice de ingresos públicos frente al PIB y proporción de los ingresos públicos que proceden de la recaudación de impuestos: comparación quinquenal (2018-2022)

		2018	2019	2020	2021	2022
PIB	miles de millones de euros	385,3	397,2	381,0	406,1	446,9
Ingresos	miles de millones de euros	188,5	195,6	185,9	204,2	221,7
	en porcentaje del PIB	48,9	49,2	48,8	50,3	49,6
Impuestos	miles de millones de euros	106,4	110,4	101,8	114,0	127,2
	en porcentaje del PIB	27,6	27,8	26,7	28,1	28,5
	en porcentaje de los ingresos	56,4	56,4	54,8	55,8	57,4
Impuestos y cotizaciones a la seguridad social (ODC)	miles de millones de euros	165,1	171,5	162,6	177,9	194,8
	en porcentaje del PIB	42,9	43,2	42,7	43,8	43,6
	en porcentaje de los ingresos	87,6	87,7	87,4	87,1	87,9

Fuente: Estadísticas del BMF de Austria.

Cuadro 11

Tipos del impuesto sobre la renta

(En porcentaje)

<i>Partes del impuesto</i>	<i>Impuesto</i>
Hasta 11 000 euros (en 2023: 11 693 euros)	0
11 000 y 18 000 euros (2023: 11 693 y 19 134 euros, respectivamente)	20
18 000 y 31 000 euros (en 2023: 19 134 y 32 075 euros, respectivamente)	Hasta 2021: 35 2022: 32,50 Desde 2023: 30
31 000 y 60 000 euros (en 2023: 32 075 y 62 080 euros, respectivamente)	Hasta 2022: 42 2023: 41 Desde 2024: 40
60 000 y 90 000 euros (en 2023: 62 080 y 93 120 euros, respectivamente)	48
Más de 90 000 euros (en 2023: 93 120 euros)	50
Más de 1 000 000 de euros (sin ajuste por inflación)	55

Fuente: BMF.

Cuadro 12

**Desglose del presupuesto público asignado a gastos sociales (2018-2022)
en millones de euros y por categorías**

Categoría examinada	Nivel de la CFG Término en la CFG	2018	2019	2020	2021	2022
Educación	09. Educación	18 410	19 085	19 357	20 056	21 281
Sanidad y alimentación	7. Sanidad	31 770	32 971	35 133	40 840	41 816
Seguridad social	10. Protección social	77 713	80 117	86 730	89 000	92 171
Empleo	10,5 incluido el desempleo	4 693	4 731	7 230	7 047	5 304
Vivienda	06,1 Fomento de la vivienda	730	653	529	648	804
Aqua	06,3 Suministro de agua	83	76	70	84	109
Aguas residuales	Gestión de las aguas residuales	339	374	383	384	459
Cultura	08,2 Cultura	2 010	2 121	2 008	2 068	2 114
Gasto social total examinado*		131 056	135 396	144 211	153 080	158 754

Fuente: Estadísticas del BMF de Austria.

* Gasto en educación, alimentación, sanidad, seguridad social, empleo, vivienda, agua, aguas residuales y cultura.

Cuadro 13

**Niveles absolutos de gasto social ajustados en función de la inflación:
comparación quinquenal (2018-2022) en millones de euros**

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
Gasto social total examinado*	131 056	135 396	144 211	153 080	158 754
Deflactor del IPC 2015	105,1	106,7	108,2	111,2	120,7
Gasto social en cifras absolutas examinado* (desde 2018)	131 056	133 366	142 212	148 950	146 259

Fuente: Estadísticas del BMF de Austria.

* Gasto en empleo, educación, alimentación, sanidad, seguridad social, agua y aguas residuales, vivienda y cultura.

Cuadro 14

**Casos de discriminación en materia de derechos económicos, sociales y culturales
recibidos por el GAW entre 2016/17 y 2020/21, por motivo de discriminación**

Motivo de discriminación	2016/17 (en porcentaje)	2018/19 (en porcentaje)	2020/21 (en porcentaje)	2020/21	
				2018/19	2020/21
Género	675	53	49	662	51
Origen étnico	309	24	28	357	27
Religión	74	6	7	78	6
Creencias	28	2	2	34	3
Edad	167	13	12	141	11
Orientación sexual	28	2	2	27	2
Total	1 281	100	100	1 299	100

Cuadro 14-2
Casos de discriminación en anuncios recibidos por el GAW entre 2016/17 y 2020/21, divididos por puesto de trabajo y zona de vivienda

Anuncios	2016/17	Anuncios 2016/17	2018/19	Anuncios 2018/19	2020/21	Anuncios 2020/21
Puesto de trabajo	669	134 (13 multas administrativas)	433	51 (6 multas administrativas)	303	182 (5 multas administrativas)
Vivienda	20	15 (0)	12	9 (0)	12	7 (0)
Total	689	184	445	60	315	189

Fuente: GAW.

Cuadro 15

Elementos de discriminación en las 116 denuncias presentadas ante el Senado I de la GBK en 2020/21 (a menudo con respuestas múltiples)

Motivo de discriminación	Elementos	Número
Género	Orientación profesional, formación profesional, desarrollo profesional permanente y readiestramiento fuera del empleo	1
	Empleo por cuenta propia	1
	Establecimiento de empleo	15
	Paga	18
	Las prestaciones sociales voluntarias no forman parte de la remuneración	4
	Formación inicial y permanente y readiestramiento	4
	Promoción profesional	18
	Otras condiciones de trabajo	32
	Terminación de la relación de trabajo	45
	Acoso sexual	38
	Reparación insuficiente en casos de acoso sexual	18
	Hostigamiento	23
	Reparación insuficiente en casos de hostigamiento	11
	Prohibición de la discriminación	14
Origen étnico	Paga	3
	Formación inicial y permanente y readiestramiento	1
	Promoción profesional	3
	Otras condiciones de trabajo	4
	Terminación de la relación de trabajo	3
	Hostigamiento	9
	Reparación insuficiente en casos de hostigamiento	6
	Prohibición de la discriminación	2
Edad	Establecimiento de empleo	3
	Paga	1
	Promoción profesional	5
	Otras condiciones de trabajo	3
	Terminación de la relación de trabajo	6
	Hostigamiento	4
	Reparación insuficiente en casos de hostigamiento	1
Religión	Establecimiento de empleo	1
	Promoción profesional	1
	Terminación de la relación de trabajo	1

<i>Motivo de discriminación</i>	<i>Elementos</i>	<i>Número</i>
	Hostigamiento	4
	Reparación insuficiente en casos de hostigamiento	4
	Prohibición de la discriminación	1
Creencias	Terminación de la relación de trabajo	1

Fuente: GBK.

Cuadro 16

Elementos de discriminación en las 52 denuncias presentadas ante el Senado II de la GBK en 2020/21 (a menudo con respuestas múltiples)

<i>Motivo de discriminación</i>	<i>Elementos</i>	<i>Número</i>
Origen étnico	Hostigamiento	15
	Terminación de la relación de trabajo	10
	Establecimiento de empleo	3
	Otras condiciones de trabajo	8
	Prohibición de la discriminación	5
	Paga	1
	Artículo 18	3
	Reparación insuficiente	10
	Hostigamiento	3
	Terminación de la relación de trabajo	1
Religión	Reparación insuficiente	2
	Otras condiciones de trabajo	3
	Artículo 18	1
	Promoción profesional	1
	Terminación de la relación de trabajo	2
	Otras condiciones de trabajo	2
Orientación sexual	Reparación insuficiente	2
	Hostigamiento	2
	Terminación de la relación de trabajo	2
	Otras condiciones de trabajo	2
	Hostigamiento	2
Creencias	Terminación de la relación de trabajo	2
	Establecimiento de empleo	4
Edad	Hostigamiento	5
	Establecimiento de empleo	10
	Terminación de la relación de trabajo	5
	Paga	2
	Promoción profesional	1
	Reparación insuficiente	1
	Otras condiciones de trabajo	2
	Artículo 18	3

Fuente: GBK.

Cuadro 17

Elementos de discriminación en las 33 denuncias presentadas ante el Senado III de la GBK en 2020/21 (a menudo con respuestas múltiples)

<i>Motivo de discriminación</i>	<i>Elementos</i>	<i>Número</i>
Origen étnico	Educación	1
	Acceso a bienes y servicios públicos y suministro de estos, incluida la vivienda	11

<i>Motivo de discriminación</i>	<i>Elementos</i>	<i>Número</i>
	Órdenes de discriminar	0
	Hostigamiento	3
	Discriminación por asociación	1
	Vivienda	0
Género	Acceso a bienes y servicios públicos y suministro de estos	8
	Órdenes de discriminar	0
	Acoso sexual	7
	Acoso por razón de género	1
	Vivienda	1

Fuente: GBK.

Cuadro 18

Cumplimiento por las empresas de la obligación de emplear a personas con discapacidad: comparación quinquenal (2018-2022)

(En porcentaje)

<i>Descripción</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>
Porcentaje de empleadores que cumplen la obligación	21,40	21,92	24,53	24,72	23,79

Fuente: BMSGPK.

Cuadro 19

Número de adolescentes que cursan formación profesional conforme al artículo 8 b) de la BAG: comparación quinquenal (2018-2022)

<i>Formación profesional conforme al artículo 8 b) de la BAG</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>
Artículo 8 b), párrafo 1, de la BAG (período de aprendizaje ampliado)	6 407	6 625	6 910	7 267	7 171
En empresas	4 700	5 083	5 188	5 420	5 710
En instituciones de capacitación	1 707	1 542	1 722	1 847	1 461
Artículo 8 b), párrafo 2, de la BAG (cualificación parcial)	1 638	1 588	1 404	1 108	1 251
En empresas	502	631	590	580	616
En instituciones de capacitación	1 081	957	814	528	635
Total	8 045	8 213	8 314	8 375	8 422

Fuente: Estadísticas sobre aprendizaje de las Cámaras Económicas de Austria (Wirtschaftskammer/WKO) (a fines de diciembre de cada año).

Cuadro 20

Número de casos de discriminación en la contratación recibidos por el GAW (2016/17-2020/21), por motivo de discriminación

<i>Motivo de discriminación</i>	<i>2016/17</i>	<i>2018/19</i>	<i>2020/21</i>	<i>Total</i>
Origen étnico	38	45	34	117
Religión	17	33	24	74
Creencias	2	11	10	23
Total	57	89	68	214

Cuadro 21

Sinopsis del presupuesto para la asistencia a procesos en curso y la ejecución del Plan de Acción por Gesundheit Österreich GmbH (2018-2021)

(En euros)

<i>Año</i>	<i>Gasto</i>
2018	28 690,00
2019	57 420,00
2020	51 836,02
2021	56 694,58

Fuente: BMSGPK.

Cuadro 22

Proporción de alumnos con necesidades especiales que asisten a centros de necesidades especiales (años escolares 2017/18-2021/22)

(En porcentaje)

<i>2017/18</i>	<i>2018/19</i>	<i>2019/20</i>	<i>2020/21</i>	<i>2021/22</i>
35,2	36,9	36,2	36,4	36,4

Fuente: Órgano de Estadísticas de Austria.

Cuadro 23

Proporción de alumnos con necesidades especiales que asisten a escuelas inclusivas (comparación de los años escolares 2018/19 a 2021/22)

(En porcentaje)

<i>Tipo de escuela</i>	<i>2018/19</i>	<i>2021/22</i>
Escolaridad inclusiva (total)	63,1	63,6
Escuela primaria	21,8	23,2
Escuela preparatoria	37,4	36,7
Escuela politécnica	3,8	3,8

Fuente: Órgano de Estadísticas de Austria.

Cuadro 24

Porcentaje de alumnos cuya lengua cotidiana no es el alemán⁵⁶ (comparación de los años escolares 2018/19 a 2021/22)

<i>Tipo de escuela</i>	<i>2018/19</i>	<i>2021/22</i>
Escuela primaria	31	31,2
Escuela para niños con necesidades especiales o escolaridad inclusiva	38,8	42,9
Escuela preparatoria	32,5	34,1
Escuela politécnica	36	37,3

Fuente: Órgano de Estadísticas de Austria.

⁵⁶ La lengua que hablan los estudiantes en su vida cotidiana sirve de parámetro para determinar el origen migratorio.

Cuadro 25

Porcentaje de mujeres aprendices en 2022, por sector – a 31 de diciembre de 2022

<i>Sector</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Proporción de mujeres aprendices (en porcentaje)</i>
Artes y oficios	46 913	38 141	8 772	18,7
Industria	16 428	13 326	3 102	18,9
Comercio minorista	15 193	6 261	8 932	58,8
Banca y seguros	1 218	541	677	55,6
Transporte en general y de cargas	2 856	2 085	771	27,0
Turismo y ocio	6 949	3 325	3 624	52,2
Información y consultoría	2 764	1 684	1 080	39,1
Otros	9 536	3 690	5 846	61,3
Oportunidades de aprendizaje en centros de formación	6 228	3 895	2 333	18,7
Total	108 085	72 948	35 137	32,5

Fuente: Estadísticas de las WKO sobre aprendizaje.

Cuadro 26
Variaciones en la proporción de mujeres aprendices en grupos de aprendizaje técnico, 2005-2022

Sector	2005	2010	2015	2018	2019	2020	2021	2022	Variación anual (en porcentaje)
Construcción/arquitectura/tecnología de la edificación	657	998	868	988	1 092	1 186	1 208	1 302	7,8
Productos químicos/plásticos	343	488	560	609	633	644	622	657	5,6
Ingeniería eléctrica/electrónica	295	609	557	496	570	651	716	788	10,1
Madera/papel/cristal/cerámica	383	537	504	548	602	644	678	700	3,2
Informática/tecnología de la información y las comunicaciones	164	204	204	468	616	745	807	837	3,7
Máquinas/vehículos/metal	854	1 376	1 605	1 871	2 006	2 077	2 121	2 235	5,4
Transporte en general y de cargas/almacenamiento	364	640	644	711	794	847	910	972	6,8
Medio ambiente/energía/productos básicos	50	41	48	60	43	50	54	46	-14,8
Total de mujeres aprendices en los grupos seleccionados	3 110	4 893	4 990	5 751	6 356	6 844	7 116	7 537	5,9
Total de aprendices (en los grupos seleccionados)	66 121	71 444	61 487	61 761	63 560	64 539	65 265	65 770	0,8
Proporción de mujeres aprendices (en porcentaje)	4,7	6,8	8,1	9,3	10,0	10,6	10,9	11,5	

Fuente: Estadísticas de las WKO sobre aprendizaje (a fines de diciembre).

Cuadro 27
Los 10 principales aprendizajes elegidos por mujeres en 2022

Puesto	Aprendizaje	Número de mujeres aprendices	Proporción de mujeres aprendices
1	Comercio minorista	7 204	20,5
2	Empleo en una oficina	3 502	10,0
3	Peluquería (estilismo)	2 061	5,9
4	Auxiliar administrativo	1 520	4,3
5	Auxiliar farmacéutico-comercial	1 513	4,3
6	Metalurgia	1 086	3,1
7	Repostería (chef de pastelería)	956	2,7
8	Chef	946	2,7
9	Auxiliar de servicios de comedores y hostelería	804	2,3
10	Trabajo cualificado en la restauración	778	2,2
Total de los 10 principales aprendizajes		20 370	58,0
Total de aprendices		35 137	100

Fuente: Estadísticas de las WKO sobre aprendizaje (al 31 de diciembre de 2022).

Cuadro 28

Variaciones en los tres principales aprendizajes elegidos por mujeres, 2002-2022

(En porcentaje)

2002	53,1
2003	51,6
2004	51,5
2005	50,8
2006	50,0
2007	49,6
2008	48,5
2009	48,2
2010	48,0
2011	47,9
2012	47,9
2013	47,6
2014	47,4
2015	46,7
2016	45,8
2017	44,5
2018	43,2
2019	41,5
2020	39,9
2021	38,2
2022	36,3

Fuente: BMAW.